

Seminario Internacional

“La religión: dimensión ausente de la diplomacia y de la política en Oriente Medio”

Madrid, 1 y 2 de abril de 2008

Documento de trabajo nº 2



Centro de Estudios de Oriente Medio
Fundación Promoción Social de la Cultura

Seminario Internacional

“La religión: dimensión ausente de la diplomacia
y de la política en Oriente Medio”

Madrid, 1 y 2 de abril de 2008

Documento de trabajo nº 2

Centro de Estudios de Oriente Medio
de la
Fundación Promoción Social de la Cultura

Informe elaborado por Jumana Trad
con la colaboración de Félix Sánchez y Blanca de Mesa

El Centro de Estudios de Oriente Medio de la Fundación Promoción Social de la Cultura (CEMOFPSC) y la Consejería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid no comparten necesariamente las opiniones manifestadas en los documentos, elaborados por los colaboradores del CEMOFPS, difundidos en la página web de la FPSC o en cualquier otra de las publicaciones de este centro de estudios.

El CEMOFPS considera que su misión fundamental es servir de foro de discusión y análisis, estimulando el debate y recogiendo opiniones diversas sobre cuestiones relacionadas con la actualidad internacional y de modo particular, con Oriente Medio.

Derechos reservados © 2008 Fundación Promoción Social de la Cultura.

Todas las publicaciones CEMOFPS están disponibles en nuestra página web: www.fundacionfpssc.org

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se cite adecuadamente la fuente y los titulares del copyright.

Para cualquier comunicación relacionada con esta publicación, diríjase a:

Centro de Estudios de Oriente Medio
de la Fundación Promoción Social de la Cultura
Calle Huertas 71
28014 Madrid
www.fundacionfpssc.org

Este informe presenta las reflexiones y conclusiones de los expertos que participaron en el Seminario “La religión: dimensión ausente de la diplomacia y de la política en Oriente Medio”, organizado por el CEMOFPSC los días 1 y 2 de abril de 2008, en el Instituto de Empresa de Madrid.

La primera parte de la presente publicación (puntos I, II y III) tiene una finalidad introductoria: los puntos I y II ofrecen, respectivamente, una justificación de la temática del evento y una visión sinóptica de los contenidos que se van a desarrollar. El punto III describe las tres religiones monoteístas y sus confesiones en la región de Oriente Medio. La segunda parte (puntos IV y V) recogen propiamente el contenido del seminario, esto es, las tesis principales defendidas por cada uno de los ponentes, las reflexiones surgidas en los turnos de preguntas con que finaliza cada bloque temático, y finalmente, las ideas planteadas durante el debate. En la tercera y última parte (puntos VI y VII) se han vertido las concreciones extraídas de las intervenciones de ponentes y asistentes. El punto VIII responde a la incidencia del caso particular de Jerusalén en la temática general del seminario y a las alusiones a ello realizadas por los participantes.

La estructura y modo de redacción que se han seguido en la elaboración de este documento carecen de vertebración discursiva, más apropiada para el ámbito académico. Las ideas se exponen con la mayor brevedad posible, de modo sintético y agrupadas por temas. El documento finaliza con la exposición de un caso especial: Jerusalén y Tierra Santa.

Con el objetivo de incentivar un debate abierto e independiente, el CEMOFPSC mantiene la confidencialidad de las reflexiones de sus miembros, ponentes e invitados, durante las sesiones de trabajo, seminarios, conferencias o reuniones que organice.

ÍNDICE:

I. Presentación	7
II. Resumen	11
III. Las principales religiones monoteístas en la región	14
IV. Contenido del seminario	18
V. Conclusiones	51
VI. Recomendaciones	56
VII. Cuestiones para la reflexión	58
VIII. Anejo I. El caso de Jerusalén y Tierra Santa	60
IX. Anejo II. Programa del Seminario Internacional	63
X. Anejo III. Listado de participantes	66

I. Presentación

1.1. El CEMOFPSC

El Centro de Estudios de Oriente Medio de la Fundación Promoción Social de la Cultura (CEMOFPSC) tiene como objetivo fundamental promover la investigación y el análisis de los aspectos que configuran la “problemática” de Oriente Medio (*Siria, Líbano, Palestina, Israel, Egipto y Jordania*) con el deseo de contribuir a un mejor conocimiento de sus rasgos definitorios entre la población española.

El CEMOFPSC nació con un carácter internacional y un enfoque multidisciplinar que facilitan la reflexión, el estudio y el intercambio de opiniones entre intelectuales y expertos nacionales y extranjeros de diversos ámbitos: Sociología, Historia, Economía, Comunicación, Ética, Derecho, Política, Diplomacia, Cooperación para el Desarrollo.

Para ello, cuenta con un Comité Asesor y un Comité Ejecutivo, integrado por profesionales e instituciones que comparten una visión de la sociedad y del individuo basada en la justicia, en un profundo respeto por la libertad de pensamiento y en el deseo de contribuir al progreso social, a la comprensión entre los pueblos, a la paz y al bien común.

El CEMOFPSC refuerza el trabajo que la Fundación Promoción Social de la Cultura (FPSC) desarrolla en la región desde hace veinte años en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Asimismo cuenta con la colaboración de la Red Euro Árabe de ONG para el Desarrollo y la Integración (READI), formada por 41 ONG.

1.2. III Seminario CEMOFPSC

Los días 1 y 2 de abril se desarrolló el III seminario organizado por el CEMOFPSC bajo el título: *“La religión: dimensión ausente de la diplomacia y de la política en Oriente Medio”*. El evento tuvo lugar en la sede del Instituto de Empresa, en Madrid.

Participaron la Presidenta de la Fundación Promoción Social de la Cultura, Pilar Lara. Del ámbito religioso: Mons. Manuel Monteiro de Castro, Nuncio Apostólico de España. Mons. Fouad Twal, Arzobispo Coadjutor del Patriarcado Latino de Jerusalén. Mons. Elías Chacour,

Arzobispo melkita de Galilea. Abdelaziz Aiadi, miembro del consejo de ulemas y Catedrático de la Universidad Abdelmalik Essaadi de Tetuán. Jacobo Israel Garzón, Presidente de la Federación de Comunidades Judías de España.

Del ámbito diplomático y político: Paola Binetti, Senadora de la República de Italia por el Partido Democrático. Samuel Hadas, primer Embajador del Estado de Israel en España y miembro del Comité Asesor del CEMOFPSC. Pedro López Aguirrebengoa, primer Embajador de España en Israel, miembro del Comité Asesor del CEMOFPSC. Jorge Dezcallar, ha sido Embajador ante la Santa Sede y el Reino de Marruecos, y Director del CNI. Musa Odeh, Delegado General de la Autoridad Nacional Palestina en Madrid. Giuseppe Cassini, Embajador de la República Italiana y antiguo Consejero de Política para las Fuerzas Italianas de UNIFIL. José María Ferré, Embajador en Misión Especial para las Relaciones con las Comunidades y Organizaciones Islámicas en el exterior. Ana Menéndez, Diplomático española y que ha sido Embajadora en la Misión Permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York y es miembro del Comité Ejecutivo del CEMOFPSC.

Del ámbito académico, de la prensa y de la sociedad civil: Joaquín Mantecón, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Cantabria, antiguo Subdirector General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia. Gérard Khoury, Historiador, escritor, periodista e investigador asociado del *Institut de recherches et d'études sur le Monde Arabe et Musulman* (IREMAM) de Francia. Nadim Shehadi, Investigador asociado del Programa de Oriente Medio de Chatham House (Reino Unido) y miembro del Comité Asesor del CEMOFPSC. Jumana Trad, Responsable del área de Tribuna y seminarios de Casa Árabe-IEAM y miembro del Comité Ejecutivo del CEMOFPSC. Javier Martín, Director del Servicio de la Agencia EFE-Árabe en Egipto, y Macarena Cotelo, Presidenta de la Red Euro-Árabe de ONG para el Desarrollo y la Integración (READI) y Directora de Proyectos de la Fundación Promoción Social de la Cultura.

Estuvieron también presentes entre el público representantes del mundo diplomático español y extranjero, de la prensa, de la universidad, de los think tanks y de la sociedad civil: Omar Azziman, Embajador del Reino de Marruecos. Abdelkader Chaoui, Consejero cultural de la Embajada de Marruecos. Yasser Morad Hossny, Embajador de la República Árabe

de Egipto. Gustavo Suárez Pertierra, Presidente del Real Instituto Elcano. Alona Fisher-Kamm, Consejero para Asuntos Políticos de la Embajada de Israel. Giuliana de Papa, Primera Secretaria de la Embajada de la República Italiana. Alberto Ucelay, Subdirector General de Política Exterior para Oriente Medio del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Zoila Combalía, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Zaragoza. Paloma Durán, Profesora Titular de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. Rafael Palomino, Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad Complutense de Madrid. Luis P. Tarín, Diplomático español. Celia de Anca, Directora del *Center for Diversity in Global Management* del Instituto de Empresa, entre otros.

La reflexión y el debate giraron en torno a las siguientes cuestiones:

- ¿Cuál es el mensaje de paz que transmiten las religiones?
- La religión como seña de identidad de los pueblos, como instrumento de movilización, y su papel en la lucha contra el totalitarismo religioso.
- La diplomacia y la política y el papel de la religión en la reconciliación entre los pueblos.

Por último, el seminario se clausuró con un debate abierto entre ponentes y asistentes al evento, y la lectura de unas conclusiones.

1.3. Oportunidad de la temática del seminario

Las tres religiones monoteístas han ejercido su influencia sobre la política, las identidades culturales y las diferentes concepciones vitales a lo largo de los siglos, y todo parece apuntar a que continúen haciéndolo en los años venideros. Esta afirmación es particularmente pertinente en el caso de Oriente Medio, donde la religión es un elemento omnipresente.

En Oriente Medio, para judíos, cristianos y musulmanes, la religión no es una cuestión de conciencia, aislada de otros asuntos públicos, como ocurre en otros muchos países. En esta zona del planeta, cuna de las tres religiones monoteístas, la religión ha impactado profundamente en la

política y la cultura de los pueblos. En cambio, en Occidente, la religión ha sido relegada a la esfera privada y se ha tendido a obviar su importancia como factor de gran relevancia en las relaciones internacionales.

La influencia que la religión ha ejercido en los conflictos a lo largo de la historia la ha teñido de una reputada fama negativa que ha condenado al olvido sus contribuciones positivas en la resolución de conflictos y crisis.

Hoy, dado que numerosos conflictos hunden sus raíces en enfrentamientos por motivos religiosos, debería incorporarse a los procesos de negociación políticos y diplomáticos el caudal positivo y pacificador inherente a la naturaleza del judaísmo, del cristianismo y del islam.

Aunque no es posible obviar la multitud de intereses que rigen en la región, la ideología, la cultura y la religión tienen una importancia definitiva en el desarrollo de las relaciones internacionales. No sería exacto afirmar que la raíz de los conflictos es estrictamente religiosa; no son conflictos de religión, sin embargo existe un componente religioso esencial en el conflicto y, por ende, debe estar presente en su solución.

II. Resumen

La religión juega un papel crucial en la resolución de conflictos, si bien es cierto que cuando se la ha instrumentalizado, ha sido piedra de tropiezo en las relaciones entre los seres humanos. Esa manipulación ha motivado cruentos enfrentamientos a lo largo de la historia y aún hoy día es enarbolada por aquellos que matan en nombre de Dios. No obstante, tampoco podemos ignorar que cuando se aprovecha la proyección positiva de su genuino mensaje, la religión se convierte en un catalizador para la paz y la coexistencia armónica entre los seres humanos.

En Occidente, la perspectiva laicista ha hecho que la religión haya sido recluida al ámbito de la privacidad, que es tanto como haberla marginado de la esfera relevante donde se deciden los destinos de los hombres. El concepto europeo de separación Iglesia-Estado, más que en una separación real, ha consistido en la hegemonía del Estado sobre la Iglesia, en una progresiva marginación y debilitamiento de ésta. Esta mentalidad hace que Europa tenga dificultades para comprender y actuar en el conflicto de Oriente Medio. Una región en la que la religión es un factor omnipresente y la diversidad religioso-cultural es un elemento constitutivo de su identidad. En una zona donde haya luchas entre personas religiosas, la solución occidental es convertir la zona al secularismo, es decir, alejar el problema para resolverlo; pero eliminar esa diversidad para facilitar enfrentarse conceptualmente a los problemas es una equivocación.

Europa resuelve la diversidad religiosa simplificándola, pero esa simplificación, además de ser inadmisibile para la mentalidad y la cultura mediorienta, es empobrecedora en una región en que la coexistencia en la diversidad -religiosa, étnica, lingüística- ha sido una constante a lo largo de su historia que ha ido moldeando y configurando la identidad de estos pueblos.

Otra dificultad de Europa para percibir las notas características que definen Oriente Medio, y principalmente lo que se refiere al factor religioso, es su empeño por renunciar a su identidad. Se piensa que el diálogo en un contexto multicultural y diverso sólo es posible desde la neutralidad y la renuncia a sus propias raíces. No obstante, identidad y diálogo forman un nexo inseparable por el que la identidad dota de contenido al diálogo y el diálogo refuerza la identidad, no como una

suerte de arrogancia o confrontación con el otro, sino como una apertura a los demás.

Es precisamente del carácter “pacificador” de la religión de donde se desprende la importancia que reviste en las relaciones humanas y en el ejercicio de los medios políticos y diplomáticos orientados a la consecución de la paz en Oriente Medio. Hasta ahora, las relaciones entre religión, política y diplomacia han estado marcadas por la incompreensión recíproca, encaminada a la consecución de sus fines particulares, que han oscurecido su verdadera naturaleza. Por ello, la mayor dificultad consiste en respetar la autonomía de estos tres órdenes, al tiempo que reconocer la fecundidad de sus interrelaciones.

Todas las iniciativas puestas en marcha: seminarios, congresos, cumbres, que han tenido como tema central *Oriente Medio* y que se han encaminado al logro del entendimiento y la consecución de la paz, adolecen de lo siguiente:

1. Quedar recluidas en el circuito cerrado de los expertos y no haber trascendido a la opinión pública.
2. Restringirse a propuestas generales y a disquisiciones teológicas, quedando fuera del debate y de la agenda cuestiones prácticas concretas como el ejercicio de la libertad religiosa. Siendo éste un derecho fundamental carece de la armonización y de la concreción jurídica debida en Europa y, desde el prisma de la visión confesional islámica, existen demasiados recelos a su concreción, por lo que su implantación ha de ser gradual y fruto de una andadura en común en la búsqueda de diálogo, consenso, respeto mutuo; al tiempo que su alcance ha de ser una meta irrenunciable amparada en el principio de reciprocidad, que debe ser irrenunciable. El mayor consenso en este punto constituiría una base sólida para el entendimiento entre Occidente y Oriente Medio.

Los verdaderos cambios en la región surgirán del papel que desempeñe la sociedad civil. Por eso, toda iniciativa encaminada al diálogo entre religión, política y diplomacia, no debe quedarse en un experimento “*in vitro*”, sino que debe calar en las distintas capas sociales. Los ciudadanos que conviven a diario, afrontando dificultades y albergando esperanzas,

son los verdaderos artífices de la paz en Oriente Medio. Las tres religiones cuentan con unos elementos comunes: 1) Unicidad de Dios, 2) Amor al prójimo y 3) Búsqueda de la paz:

“Busca la paz y síguela” (Salmos, 34:15)

“Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos se llamarán hijos de Dios” (Evangelio S. Mateo, 5:9)

“Es Alá -no hay más dios que Él-, el Rey, el Santísimo, la Paz” (Corán 59:23)

III. Las principales religiones monoteístas en la región

LÍBANO

Población:

3.700.000 habitantes



Musulmana (56,2%)

Sunníes
Shi`íes
Drusos
Ismaelitas
Alawitas

Cristiana (43,8%)

Maronita
Greco-Ortodoxo
Melkita o Greco-Católico
Armenio-Gregoriano
Armenio-Católico
Sirio-Ortodoxo o Jacobita
Sirio-Católico
Nestoriano
Caldeo-Católico
Copto
Evangelista
Latino

ISRAEL

Población:

6.900.000 habitantes



Judía (78%)

Musulmana(20%)

Sunníes
Drusos
Ismaelitas

Cristiana (2%)

Maronita
Greco-Ortodoxo
Melkita o Greco-Católico
Armenio-Gregoriano
Armenio-Católico
Sirio-Ortodoxo o Jacobita
Sirio-Católico
Copto
Evangelista
Latino

TERRITORIOS PALESTINOS



Population:
3.000.000 habitantes

Musulmana (96,2%)
Sunníes

Cristiana (3,8%)
Maronita
Greco-Ortodoxo
Melkita o Greco-Católico
Armenio-Gregoriano
Armenio-Católico
Sirio-Ortodoxo o Jacobita
Sirio-Católico
Nestoriano
Copto
Evangelista
Latino

EGIPTO



Población:
73.500.000 habitantes

Musulmana (94,3%)
Sunníes

Cristiana (5,7%)
Copto
Evangelista
Latino
Maronita
Greco-Ortodoxo
Melkita o Greco-Católico
Armenio-Gregoriano
Armenio-Católico
Sirio-Ortodoxo o Jacobita
Sirio-Católico
Caldeo-Católico

JORDANIA



Población:
5.700.000 habitantes

Musulmanes (95,8%)
Sunníes

Cristianos (4,2%)
Greco-Ortodoxo
Melkita o Greco-Católico
Armenio-Gregoriano
Armenio-Católico
Sirio-Ortodoxo o Jacobita
Caldeo-Católico
Copto
Evangelista
Latino

SIRIA



Población:
19.400.000 habitantes

Musulmana (93,6%)
Sunníes
Drusos
Ismaelitas
Alawitas

Cristiana (6,4%)
Maronita
Greco-Ortodoxo
Melkita o Greco-Católico
Armenio-Gregoriano
Armenio-Católico
Sirio-Ortodoxo o Jacobita
Sirio-Católico
Nestoriano
Caldeo-Católica
Evangelista
Latino

Las tres religiones monoteístas han surgido y se han desarrollado en Oriente Medio, y desde ahí se han expandido por Occidente. Siendo esta región un lugar de encuentro entre Occidente y Oriente, los intercambios en el ámbito religioso han sido recíprocos a lo largo de la historia, la religión que venía de Oriente –particularmente el judaísmo y el cristianismo- ha dejado su impronta en lo que hoy podríamos llamar la civilización occidental, y la actual civilización occidental ha dejado su impronta en la religión. El influjo ha sido tal que el modelo occidental diseñado a partir de la Ilustración, la Reforma y Westfalia, ha entrado en Oriente Medio, aunque allí la religión no ha perdido terreno ante el avance del poder omnímodo del Estado moderno. La diferente evolución entre la civilización occidental y Oriente Medio es más pronunciada ante el avance del islam por Occidente, porque es una religión que concibe la política y la sociedad como un todo inseparable de lo religioso. Esto choca ideológicamente con la mentalidad laicista que caracteriza a Occidente.

Esta región, en la que lo religioso sigue influyendo en los destinos de los hombres y de las naciones, se caracteriza por una rica diversidad de confesiones y tendencias –plurales hacia fuera y hacia adentro- en el seno de las tres religiones monoteístas. Dicha variedad de credos convive en un espacio muy reducido, por lo que ninguna de las tres religiones monoteístas puede pretender agotar el espectro religioso y arrogarse la mayoría absoluta, quizá porque Oriente Medio, a diferencia de Occidente, se configura y nutre a base de minorías.

El islam, al igual que el judaísmo y el cristianismo, no es una religión que se caracterice por su monolitismo, no existe un solo islam. La distinción básica entre sunní y shi'í no es más que la antesala de una religión multiforme en sus manifestaciones, creencias y prácticas, el primer eslabón de una cadena que se engarza en una diversidad de escisiones. En ocasiones, estas escisiones llegan a ser tan pronunciadas que se separan de la cadena para constituir una forma de religión separada del conjunto imaginario que podríamos denominar islam –caso de drusos, alawitas e ismaelitas-, a pesar de no existir dicho conjunto como un todo uniforme y monolítico.

IV. Contenido del Seminario

1. Occidente. La percepción de la religión en el ámbito personal y político
 - En Occidente, los sentimientos religiosos se han atenuado sustancialmente, quedando progresivamente enmascarados por la extensión del secularismo, del laicismo, del relativismo, y por el modo en que se ha concebido la separación entre religión y Estado.
 - La ignorancia sobre la religión es un fenómeno muy extendido que abarca muchos otros aspectos de la *res publica*.
 - No forma parte de la corrección política el análisis de la religión en ámbitos no estrictamente religiosos, a los que la secularización extrema en Occidente la ha confinado.
 - Hoy día es común admitir que la religión está presente sólo en las sociedades más "primitivas" o "atrasadas", en las que la fuerza de la razón y sus conquistas no han irrumpido con su empuje liberador. Según este tópico, sólo los países menos "occidentalizados" estarían en esa fase de la evolución humana previa que se traduce en una pervivencia de lo religioso.
 - Una de las certidumbres ilusorias que la historia ha refutado es la extinción de la religión, reliquia obsoleta de un mundo pasado. En ese punto sí que hubo convergencia entre los sistemas occidental y soviético, uno por la vía de la secularización extrema y el otro por la de la hostilidad declarada.
 - El siglo XX fue uno de los más secularistas en la historia de la humanidad para Occidente, en el que se pudo aceptar la pomposa proclamación de que "Dios ha muerto". Sin embargo, dos guerras mundiales devastadoras, y otras guerras calientes regionales en el marco de la Guerra Fría, lo convirtieron en uno de los más sangrientos de la historia. Por lo que no parece que la modernización secularizadora tenga necesariamente que dar frutos pacíficos.
 - La consolidación de la secularización, o del laicismo, a la manera francesa confina a la religión a la esfera privada de los individuos. Es

el triunfo de la concepción de la separación abismal entre Dios y el César.

- A juicio de Occidente, en la “civilización no-occidental” la fuerza civilizadora de la diosa razón, no habiendo soplado con el suficiente ímpetu, ha permitido que la religión permanezca como factor significativo más allá del estrecho confín de los espíritus individuales. Más aún, se asevera que la desaparición de la religión de la esfera pública es lo que asegura la pacificación de las sociedades. En otras palabras, la secularización es modernización y pacificación. La religión es anti-modernidad y conflicto.
- Sin embargo, pasada la Modernidad y hasta la “Post-modernidad”, la realidad es que la religión sigue estando presente, sigue constituyendo identidades, aportando valores y, sí, también, provocando conflictos.
- El factor religioso nunca pudo ser anulado, y llegado el momento, rebrotó con fuerza, jugando un importante papel político. Así ocurrió en el proceso balcánico, mezcla de elementos históricos, étnicos y religiosos, más que políticos o ideológicos.
- Los políticos y diplomáticos occidentales *“han obviado en numerosas ocasiones la importancia de la religión como un factor de gran relevancia en las relaciones internacionales”*. Esto es especialmente cierto en lo que se refiere a Oriente Medio, que por diversas razones es el escenario que más afecta a los europeos.
- En los escritos sobre relaciones internacionales no se suele analizar el factor religioso, y lo mismo ocurre en el plano práctico de la política exterior.
- La trascendencia del factor religioso en las relaciones internacionales queda patente por la cada vez mayor cobertura de los acontecimientos y la literatura de temas internacionales. En uno y otro caso se destaca cada vez más la importancia del factor religioso en la comprensión de la actuación de distintos factores que operan en la arena internacional.
- Los líderes políticos no siempre están preparados para explorar el potencial positivo que la religión puede ejercer en la resolución de conflictos.

- Las tres religiones, judaísmo, cristianismo e islam, no se conforman con una mera habilidad lingüística, sino que piden respuestas que se adapten a la Verdad. La política hoy en día no está preparada para dar respuestas de hondo calado, da respuestas a lo cotidiano para solucionar problemas complejos de la vida ordinaria. Con esta premisa los políticos diseñan medidas transitorias que no consiguen llegar al fondo de las cuestiones.
2. Religión, laicismo e ideologías. La aproximación occidental a Oriente Medio
- La “civilización occidental” no es una civilización homogénea, ni unívoca, y el impacto de la secularización varía; no es lo mismo Estados Unidos que Francia.
 - En Estados Unidos la religión es un factor esencial en la vida pública. La opinión pública no entendería, ni apoyaría, por ejemplo, a un agnóstico o a un ateo como Presidente. Así lo demuestra una encuesta encargada por el diario “USA Today”, en la que los encuestados escogerían un candidato de cualquier confesión antes que a un ateo. El 7% en los ciudadanos de los Estados Unidos manifiesta no tener religión y se califican como “nothing in particular”, según recoge la encuesta del prestigioso grupo Pew Research en un informe recientemente publicado: “US Religious Landscape survey”.
 - En Europa, en general, se entendería perfectamente el no pertenecer a ninguna religión. Aún más, en algunos de los países europeos sería casi un plus para ser elegido a ocupar un puesto político.
 - No obstante, Europa tiene un Estado cuyo Jefe de Estado es la cabeza de la Iglesia católica (El Estado del Vaticano) y otro cuyo monarca es la cabeza espiritual de la Iglesia oficial y cuyos tribunales eclesiásticos están integrados en el sistema de “common law” (Reino Unido).
 - También un país en la frontera entre la “civilización occidental” y la “no occidental”, Rusia, basa su “revival” nacional, entre otros pilares, en la religión ortodoxa como elemento constitutivo de su identidad.

- En la Europa de la unión y el progreso, la construcción de instituciones, primero comerciales y luego políticas -aún no culminada-, ha permitido evitar el conflicto, no necesaria, ni principalmente, la secularización europea.
- Al mismo tiempo están emergiendo en el seno europeo elementos religiosos nuevos de los que sería osado hacer abstracción, por su peso de futuro.
- En la esfera de la "civilización occidental", la presencia de una vigorosa minoría religiosa y los problemas -crecientes- de su "integración" en el modelo occidental ha desbordado el marco religioso para convertirse en una cuestión, a menudo problemática, social, política y económica, pero no deja de ser un fenómeno de raíz religiosa.
- Los límites actuales y futuros de la llamada construcción europea se definen y definirán por la participación o no, o en qué medida, de Turquía, factor en el que la religión mayoritaria del Estado tiene bastante influencia.
- El secularismo también puede considerarse una forma de religión. Existen *fundamentalistas* del secularismo. El secularismo puede acaparar el ámbito moral, se puede actuar en su nombre. A esta tendencia, cada vez más difundida en Occidente, se la denomina "secular overreach."
- La separación Iglesia-Estado. El concepto europeo de separación entre Iglesia y Estado se basa fundamentalmente en la separación de una Iglesia, generalmente la Iglesia católica, y se trata también de la hegemonía del Estado sobre la Iglesia. Más que de una separación real, éste es un conflicto entre la Iglesia y el Estado, en el que la Iglesia tiene una posición más débil.
- Uno de los modelos más al uso para interpretar el nuevo orden internacional en el siglo XXI es el del llamado "conflicto de civilizaciones". Una vez más, de forma justa o injusta, certera o errada, se percibe una civilización -la "occidental"- como retada o amenazada por la crecida del islam radical o militante, también llamado "fundamentalista" o, peor aún, "islamismo", y hasta se

habla, llevándolo más lejos aún, de “conflicto”, de “nuevas guerras de religión” .

- Un escenario general en el que se ignore el factor religioso sólo puede entenderse en un caso extremo de ceguera voluntaria. Aunque tampoco deja de ser curioso que cuando la religión sale del lugar en el que se encuentra confinada y se admite su peso público en nuestro mundo, rápidamente se cubra de un manto negativo y se convierta en causa instigadora de conflicto, cuando no en “casus belli” .
- Oriente Medio es la cuna de las tres religiones monoteístas, pero es una cuna estrecha, no tanto porque la región sea poco extensa, sino porque las tres son “religiones totalitarias”, es decir, que infunden y dictan a sus fieles una visión integral de la Verdad.
- El profesor Barry Rubins sostiene que la política exterior de Estados Unidos en las últimas décadas, con frecuencia, ha malinterpretado la importancia de la religión en las políticas nacionales y en el comportamiento internacional de algunos países y regiones. Este error ha llevado a análisis incorrectos y respuestas políticas que han tenido consecuencias negativas. Si se asimilara la experiencia anterior, Estados Unidos sería capaz de evitar conflictos en el futuro.
- La política norteamericana sufrió un cambio tras el 11S: una ola de ataques militares trataron de aplastar el terrorismo islámico como si fuera un enemigo físico, un blanco individualizado. Hubo quienes advirtieron que el desafío terrorista no se podía vencer sólo con recursos militares y que esta política reactiva corría el riesgo de provocar un enfrentamiento mayor entre el Islam y Occidente. La guerra de Iraq contribuyó a aumentar esa fractura.
- Cabe mencionar los síndromes que Occidente tiene con respecto a Oriente Medio. El más importante es el sentimiento de culpabilidad postcolonial. Esto no deja ver la realidad sobre el terreno y trae consecuencias. Relacionado con esto encontramos el llamado “síndrome de Groucho Marx”. Groucho Marx dijo que jamás pertenecería a un club que le aceptara como socio. Éste es el problema que existe con muchos liberales occidentales, que como se autoflagelan, como se sienten culpables, piensan que los prooccidentales son malos y sólo quieren comprometerse con los más

radicales, con los que abominan de Occidente. Si esto se combina con la fuerza que da el compromiso al otorgar legitimidad a nuestros interlocutores, se produce un verdadero impacto negativo sobre el terreno.

- Europa puso fin a las guerras de religión con el Tratado de Westfalia. El éxito de dicho Tratado prueba que después de su firma no ha vuelto a haber guerras de religión, y sin embargo, antes del Tratado hubo más de 30 años de lucha encarnizada.
- No obstante, Scott Thomas en su libro “*Globalización, relaciones internacionales y religión*” entiende que Europa con el Tratado de Westfalia sale perjudicada, porque a partir de ese momento percibe la religión como una amenaza. La paz es un logro irrefutable, sin embargo, Europa sufre un movimiento pendular hacia el otro lado al pensar que, puesto que el problema de fondo ha sido la religión, hay que desterrarla del diálogo público internacional. Quizá vivimos un momento, el de la globalización, en que podemos recuperar la religión como factor de diálogo internacional, a pesar de nuestra herencia negativa en este sentido.

3. Diplomacia, política exterior y religión en Oriente Medio

- Una de las mayores diferencias entre la situación del mundo occidental y Oriente Medio es que el factor religioso se vive con más intensidad, está más enraizado en la identidad y es parte de la constitución política y jurídica de los países de Oriente Medio.
- Si hoy hay una región del mundo en la que se puede observar de forma clara el peso de la religión, esa región es Oriente Medio.
- El sentimiento identitario de los habitantes de Oriente Medio está basado en la religión.
- Esta identidad está tan arraigada que cada uno interpreta la historia desde su pertenencia religiosa, ya sea su propia historia, la de su familia, la de su pueblo o la de su país.
- Una característica compartida por todos los países de Oriente Medio es la presencia de minorías religiosas importantes (cristianas,

musulmanas y judías) y el fracaso de la experiencia laica o del sistema político basado en el nacionalismo árabe que prevaleció en todos los países de la zona después de la independencia.

- Las Constituciones de todos los países de Oriente Medio, excepto Líbano e Israel, establecen que la religión del Estado es el islam.
- En determinados casos, el componente religioso de la identidad es tan fuerte que puede hacernos caer en la simplificación de suponer a los conflictos de identidad un carácter meramente religioso.
- A lo largo de la historia, la religión ha determinado fronteras políticas. Las tres grandes religiones monoteístas han ejercido su influencia sobre la política, las identidades culturales y las diferentes concepciones vitales a lo largo de los siglos, y continuarán haciéndolo en los años venideros.
- En el caso de Oriente Medio, la influencia que la religión ejerce sobre la sociedad, al contrario de lo que ocurre en otras partes del mundo, en vez de disminuir, está aumentando.
- En Oriente Medio, cuna de las tres religiones monoteístas y de la fe de Abraham, la religión no es para los judíos, cristianos y musulmanes solamente una cuestión de conciencia, aislada de otros asuntos públicos, como ocurre en otros muchos países, sino que ha impactado profundamente en la política y la cultura de los pueblos. Pero también en Occidente somos testigos de un gran incremento de la religiosidad; no solamente eso: somos testigos de la exacerbación de identidades religiosas que se proclaman contrarias a las restantes.
- Partiendo de la presencia del factor religioso en la zona y de que su omisión en cualquier análisis de las relaciones internacionales es un error, es tanto más flagrante en una región en la que la religión está omnipresente y en la que la legitimidad de muchas de las reivindicaciones de las partes, cuando no de su mera presencia en el territorio ocupado, tiene un marcado carácter religioso.
- Algunos aspectos religiosos que inciden en el conflicto en Oriente Medio, pretendiendo encontrar vías de contribución religiosa positiva a los conflictos de la zona, son:

1. Los partidos confesionales. El islam político en la zona y su interacción con los Gobiernos de Israel o de los Estados árabes y con los países occidentales (EEUU y la Unión Europea, fundamentalmente). Resulta imposible, desde el punto de vista secularista, enfocar adecuadamente el movimiento islámico político. Un correcto análisis de los fundamentos espirituales de la civilización occidental conduciría a una comprensión más equilibrada de los otros.
2. El papel de los EEUU. Se da una paradoja en la sociedad norteamericana que se ha resumido en una frase concisa: "Éxito con la religión en casa y fracaso fuera". No obstante, se trata de un país que ha sabido encontrar un equilibrio entre lo secular y lo religioso. Si bien no deja de ser paradójico que el respeto de la clase dirigente estadounidense hacia la religión no haya llevado a un entendimiento con los representantes religiosos de otra religión, el islam. En cualquier caso, se percibe la necesidad de reparar la imagen de EEUU en Oriente Medio y en dicha tarea juega un papel importantísimo el entendimiento y el diálogo en materia de religión, si se pretende alcanzar el tan reiterado objetivo de "ganar las mentes y los corazones" de los musulmanes.
3. Una nota de reconocimiento. Naciones Unidas abrió las puertas a la religión en los años 40, incorporando cuestiones religiosas a lo que pretendió ser una solución -provisional- a "la cuestión palestina" con la resolución 181 (II) de la AG de 1947.
 - Los políticos y diplomáticos occidentales han obviado en numerosas ocasiones la importancia de la religión como un factor de gran relevancia en las relaciones internacionales.
 - En ocasiones, el factor religioso se ha sobredimensionado políticamente, con efectos negativos posteriores, como ocurrió con el "Pacto Nacional" libanés de 1943, todavía bajo el mandato francés, que privilegió al sector cristiano, puso fin a las aspiraciones árabes a la "Gran Siria", alumbró la independencia de los dos países en 1946 y creó una situación interna complicada en Líbano.
 - Los políticos, diplomáticos y líderes religiosos deberían compartir el objetivo de dar todos los pasos necesarios para lograr que la sociedad

de Oriente Medio se abra más a la reconciliación, a la justicia y, finalmente, a la paz.

- En Oriente Medio hay que tener presente su singular interrelación histórica con el europeo-occidental, y que la cultura socio-política y religiosa de nuestros vecinos se encuentra en un estadio distinto de evolución. El cristianismo se desterritorializó desde la aventura de las cruzadas. Ciertamente, tiene en Oriente Medio sus principales Lugares Santos y defiende sus derechos históricos de libre acceso y culto (aunque últimamente se ha ido abandonando). Además, posee igualmente en la zona intereses geoestratégicos y económicos vitales, pero carece de ambiciones de soberanía. Al tiempo, su concepto de la misma ha evolucionado hacia fórmulas que contemplan soluciones de soberanía compartida.
- El judaísmo y el islam no han progresado de la misma forma en la desterritorialización de sus religiones y su concepto de la soberanía. Quizás por haberse constituido en naciones modernas más recientemente, están más cercanos al concepto absoluto de Bodino. La religión no es sólo una cuestión de conciencia, sino que está interconectada con elementos identitarios.
- En algunos países de Oriente Medio, el cristianismo tiene un status especial, como ocurre en el institucionalmente multiconfesional Líbano; o en Egipto, confesionalmente musulmán, aunque sin aplicación directa de la sharí'a, con una Constitución que prohíbe los partidos políticos basados en la etnia o la religión, y donde la minoría copta, heredera histórica de la Iglesia primitiva fundada por san Marcos en Alejandría, es considerada parte de la identidad nacional.
- En Marruecos el Rey es Emir Al Muminim. La dinastía saudita se considera guardiana de los Lugares Santos tras perder el título los desplazados hachemitas (el Rey de Jordania lo sigue reclamando sobre los Santos Lugares de Jerusalén). Turquía es constitucionalmente laica desde Atatürk, pero ha sido escenario de un reciente auge del islamismo. Esto ha ocurrido, una vez más, en un periodo de fuerte modernización y de desarrollo económico, de esfuerzo de convergencia con la Unión Europea, con miras a su adhesión.

- Palestina e Israel tenían una importante minoría cristiana que ha ido emigrando bajo la presión respectiva del islam y del judaísmo -casos de Belén o Nazaret-.
- La mezcla de religión, etnia y cultura se ha utilizado ampliamente en procesos como los de Líbano, Iraq, Siria, Afganistán, aunque podría considerarse una práctica generalizada. Así ocurrió en el propio Israel con la minoría árabe, sin que podamos decir que Occidente no lo haya alentado en diversos momentos y supuestos al servicio de sus intereses estratégicos y económicos. Tampoco cabe extrañarse si se observa lo que ha ocurrido en el seno de Europa, en los Balcanes.
- Un aspecto de la región, que a veces se ignora, es su gran diversidad. No sólo entre grupos (no nos referimos únicamente a la diversidad entre shi'íes, sunníes, católicos, protestantes, greco-ortodoxos, etc.), sino también dentro de cada grupo. Como consecuencia de ello, se piensa que la región de Oriente Medio es diferente y que no pueden aplicarse determinados principios porque la población es casi *genéticamente* diferente de la occidental. Pero no hay especificidades; la región no exige la imposición de una dictadura como la única manera de gobernar, o la única forma de no estar en guerra permanente, o de no caer en el fundamentalismo. A la sociedad de la región les afectan los mismos factores que a cualquier grupo en el mundo. Por eso, reconocer la diversidad y que son seres humanos sin características específicas es esencial.
- "El compromiso" no es una posición neutra en sí misma, sino que el compromiso (*engagement*) es un otorgamiento de poderes (*empowerment*). Si Occidente trata con Hasan Nasrallah, en cierta medida le sitúa en una categoría de interlocutor. Si habla con él del futuro de los shi'íes, le está elevando a la categoría de portavoz de la comunidad shi'í. En cierto sentido, se está impidiendo que el 85 por ciento de los shi'íes en Líbano den su opinión, porque Hezbolá representa el 10 o el 15 por ciento de los shi'íes de Líbano. Por eso, el "compromiso" es arriesgado, porque, en sí mismo, es una legitimación de aquél con quien se trata.

4. Ante el fracaso de los nacionalismos: la religión inspiradora de nuevas ideologías
- Antes de 1918-1920 no había Estados-nación, eran provincias árabes del Imperio. Las estructuras políticas funcionan según los sistemas de Imperio que todavía perduran. Los sistemas políticos son verticales, como los imperios que han caído (el Imperio Ruso, el Imperio Austro-húngaro), es decir, legitimados por la palabra de Dios. Se da una relación directa entre los imperios occidentales que se legitiman por la palabra divina y el imperio otomano que utiliza la legitimidad del descenso de la palabra de Dios en el Corán.
 - La política colonial de franceses e ingleses cambió la política tradicional que iba del fuerte al débil invirtiendo los términos. Fortalecieron a las minorías y de algún modo minorizaron a la mayoría sunní. Es el origen de la deriva del mundo musulmán, así como el origen del ascenso de los Hermanos Musulmanes en 1928, que ha llevado progresivamente a radicalizar una mayoría sunní que tradicionalmente era moderada. De esta manera se ha llegado a una configuración política de inversión de las reglas de equilibrio.
 - El fracaso del *nacionalismo árabe* ha derivado en *nacionalismo religioso*, con la creación del *islam político*. El objetivo es la unión de los pueblos de origen diverso mediante el nexo de la religión. Su reivindicación es que el Gobierno de la tierra árabe debe estar en manos musulmanas (véase Palestina e Iraq). Esta ideología se puso en práctica en el siglo XIX en los Balcanes, y antes la utilizó el sionismo para elaborar el concepto de creación del Estado de Israel.
 - El resurgimiento y la manipulación del etno-nacionalismo, así como la expansión del fundamentalismo religioso, que asumen formas cada vez más violentas, constituyen una clara amenaza.
 - La cuestión es si, con el olvido de nuestras raíces, no caemos en un paradigma irreal, es decir, la reducción de la religión al ámbito personal, su exclusión en lo posible del ámbito social y, por supuesto, del político. Esto puede que sea posible de puertas adentro, pero la exportación occidental de ese paradigma, asociado a nuestro concepto de democracia y nuestra civilización dominante, ha acabado siendo uno de los factores de discrepancia más visibles con

las sociedades islámicas de Oriente Medio, que se sienten amenazadas.

- El nacionalismo religioso nació en Europa, y en el siglo XIX fue acogido por intelectuales musulmanes (Al Afgani y Abduh). Para éstos el reto de la modernización de las sociedades musulmanas pasa por la conciliación de la vida política y religiosa basada en los dos conceptos del islam: *din wa dawl* (religión y política) y la universalidad de la *umma* islámica.
- Hassan el Banna, en la década de los 50, profundizará en la idea de la nación islámica y llegará a fundar los Hermanos Musulmanes. Su objetivo es la islamización de la sociedad mediante la implantación de la *shari'a*.
- Esta ideología fue combatida en todos los países árabes hasta la revolución islámica de Irán, donde se demostró que un sistema político islámico podía existir y representar los deseos del pueblo. Esta idea ha sido reforzada por la victoria democrática de Hamás en las elecciones palestinas. Estos dos regímenes significan la entrada por la puerta grande de la religión en el ámbito de la política en Oriente Medio.
- El nacionalismo árabe que tiene como objetivo el panarabismo, consiguió en parte el objetivo de unir culturalmente a todos los pueblos (la educación, la música, la creación, la prensa, etc.), pero ha fracasado en su intención de sustituir la identidad religiosa por la cultural.
- Actualmente en Europa el *nacionalismo árabe* está siendo sustituido por otro religioso, el *islam político*. Éste basa sus reivindicaciones en la crítica a los regímenes por su política social y su incapacidad de recuperar la *Palestina histórica*. Han secuestrado el concepto marxista de lucha de clases. La tierra musulmana debe ser gobernada por musulmanes.
- Para estos radicales, los "oprimidos" ya tienen religión en Oriente Medio, son musulmanes, no importa si son shi'íes o sunníes. Sus enemigos son los *cruzados americanos e israelíes*, es decir, "los cristianos" y los "judíos".

- Este tipo de nacionalismo religioso no es nuevo en la historia. Fue adoptado por el sionismo para elaborar su concepto de creación del Estado de Israel; había que unir a personas de origen y países diversos que tenían como punto en común la religión.
- En el origen de la extensión de los radicalismos (islam y judaísmo político) está la manipulación de la historia y de los textos sagrados. El caso de los cristianos es distinto porque son minoría. Cualquier intento de *nacionalismo cristiano* ha fracasado (véase Armenia en 1915, los asirios de Iraq, o la guerra civil de Líbano).
- Iraq, escenario de una ocupación militar, donde se inició una guerra civil devastadora en lugar de un proceso democrático, es un caso paradigmático de lo que ocurre cuando el invasor destruye la estructura de poder existente (el partido Baath se ha convertido en el Estado y en las Fuerzas Armadas) sin haber “prefabricado” una alternativa. El resultado es que el pueblo busca su seguridad en su propio clan o secta religiosa u otra forma de afiliación no estatal.
- Cuando un pueblo tiene que enfrentarse a tragedias como ésta, en ausencia de estructuras estatales que lo protejan, los ciudadanos se amparan en su religión o en su clan como forma de defensa de su identidad amenazada. Es una reacción natural, sobre todo en los pueblos que sufrieron por ser minorías perseguidas: judíos, shi`ies, drusos, alawitas, cristianos de Oriente.
- Existe una forja de la imagen del mito fundador como recurso de movilización y con gran peso en la captación de adeptos para la causa terrorista. No obstante, en este último punto se ha de tener en cuenta las motivaciones políticas, la frustración psicológica, la presión ideológica que empuja al aspirante *shahid* (mártir) a escoger el camino del *jihad* hasta la muerte.
- Los grupos radicales occidentales tienden a culpar de sus crisis nacionales a la presencia islámica en su territorio, como los ataques del islam político contra Occidente se justifican en la presencia o presión occidental, que amenazan su identidad e intereses.
- Estos sentimientos se refuerzan en la medida en que las crisis internas se desarrollan, y se pasa con facilidad a subordinar la

racionalidad a interpretaciones frecuentemente míticas. Los *slogans* acaban prevaleciendo sobre la dimensión histórica de las relaciones humanas.

- Así, las reacciones más virulentas a las caricaturas han procedido de las sociedades islámicas más turbulentas, mientras que las más sosegadas proceden de las más moderadas y estables. Paralelamente, los llamamientos a la no confusión entre islam y terrorismo, o de la religión con las acciones individuales, han procedido de las sociedades y países más confiados en su estabilidad.
- Lo importante es tratar de separar los aspectos políticos y religiosos de este substrato de controversia, y que los aspectos negativos no sean manipulados por quienes los alimentan y explotan.
- La religión en Oriente Medio se ha utilizado en algunos de los conflictos en beneficio de intereses políticos. En Oriente Medio la religión es el refugio ante el fracaso de la política.

5. La religión como piedra de tropiezo en los procesos de paz

- Los tres grandes monoteísmos tienen una misma raíz: un Dios que se ha revelado a los hombres en formas y momentos distintos. Planteadas así las cosas, es un absurdo filosófico y teológico el que la interpretación humana de esos tres monoteísmos haya servido para alentar siglos de guerra, barbarie y tragedia cainita, como los que desgraciadamente han marcado nuestra historia.
- Encontramos a aquellos “superdotados” que instrumentalizan la religión e intentan crear nuevas fronteras que se superponen a las territoriales ya existentes, fronteras que separan religiones, comunidades y pueblos.
- Cuando se analiza un conflicto bélico, siempre hay, además del telón de fondo económico sobre el que se asienta la guerra, el deseo de violencia del hombre y su psicosis de odio y destrucción, un componente de tipo ideológico o identitario. Un elemento crucial en la guerra civil libanesa (y en la guerra de la antigua Yugoslavia) fue la identidad basada en diferenciaciones religiosas: se potenció la diferencia como forma de división.

- Los fundamentalismos desgraciadamente han convergido en Oriente Medio como producto de un escenario plagado de conflictos pendientes, internos, nacionales o regionales, y de intereses y rivalidades hegemónicas exteriores que se ejercen sobre la zona.
- El hecho es que estos conflictos se han retroalimentado creando un soporte politizado de desestabilización y confrontación que ha desbordado a otros ámbitos y en los que la religión ha cobrado una nueva dimensión. El peso del factor religioso cultural se ha reforzado, y no en el deseable aspecto positivo y de confluencia humana sobre valores y principios compartidos.
- Cuando una religión llega a negar el valor de la persona, su derecho a la libertad, a la vida, a la conquista personal de la propia fe, se está negando a sí misma.
- El potencial bélico de las religiones proviene, más que de la religión *per se*, de una distorsión o manipulación de la religión. Con esta matización previa es obvio que existan connotaciones negativas en el uso de la religión por parte de algunos actores individuales o colectivos para justificar actos de violencia, bien sea violencia terrorista, o represión contra personas, asociaciones, partidos políticos confesionales o comunidades. Los ejemplos desgraciadamente abundan.
- En nuestra época, el terrorismo, sobre todo aquél que es motivado por quienes instrumentalizan la religión, se ha convertido en protagonista de la arena internacional. El resurgimiento y manipulación del etno-nacionalismo, la expansión del fundamentalismo religioso, que asumen cada vez formas más violentas, constituyen una clara amenaza. Las trágicas consecuencias de la acción violenta de determinados grupos fundamentalistas han levantado muros de intolerancia y nuevas fronteras, y ello constituye uno de los mayores riesgos para la sociedad internacional en el siglo XXI.
- En ámbitos más radicales (movimientos jihadistas, alqaidistas, etc.) la manipulación de los conceptos religiosos es alarmante; se admite el suicidio como una forma de martirio. Esto cambia el sentido de la yihad como superación de sí mismo en el camino del bien, hacia una

guerra contra cualquiera que no piense igual. La defensa de los derechos de los palestinos y la liberación de Iraq es una excusa para avanzar en la herejía del islam.

- En el mundo islámico hay quienes buscan planteamientos de factores supuestamente externos -como las tesis de la conspiración del mundo occidental contra el Islam- para lograr objetivos internos y minar la credibilidad y capacidad de sus autoridades para lograr soluciones políticas; o se da la situación inversa, regímenes que manipulan el factor religioso para justificar sus acciones o sus carencias democráticas. Y en el mundo occidental, hay quienes utilizan el reverso de esta moneda para justificar intervencionismos y políticas injustas con respecto al mundo árabe e islámico.
- De hecho, estamos en plena guerra, una guerra impuesta por un nuevo totalitarismo: el totalitarismo religioso. La Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría fueron contra totalitarismos seculares: el nazismo y el comunismo. La Tercera Guerra Mundial será una batalla contra el totalitarismo religioso, una visión del mundo que dice: "mi fe debe reinar y puede ser afirmada y sostenida apasionadamente sólo si todas las otras son negadas".
- Hoy día, otras entidades, además de los Gobiernos, ocupan el ruedo geopolítico. Surge un abanico de actores que han comenzado a tener un protagonismo que se incrementa cada vez más, haciendo más complejas las relaciones entre los Estados y los pueblos, y en sus propias sociedades.
- En esta categoría encontramos aquellos sectores que pretenden imponer -sin respetar fronteras- un nuevo totalitarismo, el religioso fundamentalista, y que instrumentalizan la religión e intentan crear nuevas fronteras que se superponen a las territoriales ya existentes, fronteras que separan entre las religiones, comunidades y pueblos. Estos sectores se han constituido en los principales factores de desestabilización al utilizar la religión como factor político de movilización. Algunos líderes se han arrogado el derecho de interpretar la voluntad divina de un modo infalible, generalmente de una manera que rechaza el diálogo con el "otro", el "diferente". Desgraciadamente no pocos líderes religiosos han educado e insisten en educar e invitar a la violencia en nombre de Dios y de la religión.

- Hay personas que usan con cinismo la religión y las diferencias religiosas para incitar al conflicto y a la agresividad. Así hacen que la religión deje de ser un medio para la solución de situaciones conflictivas y lo convierten en causa o incentivo de tales situaciones. Existen los que incitan abiertamente al conflicto en nombre de sus religiones y ven como enemigos políticos a erradicar a quienes tienen una interpretación diferente sobre la forma de vivirla.
- El terrorismo, especialmente el promovido por aquellos que instrumentalizan la religión, se ha convertido en la prioridad de la agenda internacional. La consecuencia trágica de la acción violenta, por parte de ciertos grupos fundamentalistas, es que se han erigido muros de intolerancia, y los actos del terrorismo exigen una atención creciente. Esta acción violenta es la que presenta hoy mayores riesgos para la sociedad internacional, y probablemente continuará haciéndolo a lo largo del siglo XXI.
- Hay páginas de la Biblia sangrientas donde sube una súplica a “Yahvé Sabaoth” (al “Dios de los Ejércitos”); otras páginas llaman a la reconciliación. Hay páginas del Corán que invitan al fiel a la *rahma* (la misericordia) y a un esfuerzo personal por alcanzar un nivel superior de humanidad (eso significa la palabra *jihad*), pero hay páginas que ordenan, en casos precisos, lanzar contra el infiel la “*jihad pequeña*” (que traducimos como “guerra santa”). Hay páginas del Evangelio -la mayoría- empapadas de amor al prójimo, de perdón al enemigo; pero hay páginas de nuestra historia cristiana -demasiadas- empapadas de sangre.
- El filósofo y economista austríaco, Friedrich von Hayek, nos advierte sobre “las palabras cargadas de valor”, sobre la “tiranía de los conceptos positivos”. Le preocupaba el término “social”, el uso que se hacía de él. Hubo un tiempo en que cuando se calificaba cualquier política como “social”, se suponía que era buena. Por este filtro pasaron muchos más conceptos. De la misma manera, se utilizan como términos positivos los conceptos relacionados con la religión: si Hezbolá es el *Partido de Dios*, nadie se opondrá, porque no se puede estar en contra de Dios. Éste es el terreno mejor cultivado por demagogos, dictadores, fascistas. La lucha por ganar esta posición es la más dura.

6. La aportación de la religiones a la vida pública. El significado de la paz para cada religión. La voluntad pacificadora de las religiones
- Proveedora de valores. Éstos son necesarios para la vida en común de toda sociedad. Sin embargo estos valores están en crisis, debido a la desvinculación entre los valores y su fuente primitiva, la religión.
 - Esperanza. Es especialmente relevante y necesaria para construir el orden social, como puso de manifiesto el actual Presidente del Gobierno francés en su libro *"La République, les religions, l'espérance"*.
 - La religión es una dimensión presente en la vida humana y en la organización social, y lo es de manera universal. Ninguna sociedad, tampoco las más "evolucionadas" o "avanzadas", es decir, las más opulentas y tecnológicamente punteras, han prescindido completamente de la religión; al contrario, en muchas de ellas, el factor religioso está ganando presencia.
 - Individualismo y comunidad. El individualismo salvaje y la privatización acelerada de lo público es una consecuencia del arrinconamiento de la religión. La religión permite la apertura del individuo a la comunidad mediante el ejercicio de la solidaridad.
 - Para Occidente, la "laicidad" permite valorar los niveles de tolerancia, de construcción de la paz y la posibilidad de tomar decisiones que sitúen a cada uno en su sitio y que eviten los conflictos por la vía de no afrontarlos. Es la tendencia actual evitar los conflictos con una política de búsqueda de soluciones de consenso que, por no llegar a la raíz de los problemas, tiene una rápida caducidad.
 - En este proceso crítico de los valores, la paz ha sido reducida a ausencia de conflicto, pero no hay paz, ni desarrollo, sin justicia, que cree las condiciones para que cada persona o agrupación aporte y reciba lo que le corresponde.
 - Se busca sustituir las religiones reveladas, que permiten a los pueblos enfrentarse con la trascendencia, por las "religiones civiles". Éstas se basan en *relaciones coincidentes*, en el esfuerzo de intentar

encontrar soluciones que pongan de acuerdo el menor número de contradicciones. Se está buscando la unidad a base de ignorar las diferencias, para resaltar la dimensión pragmática de las cuestiones, la *praxis* cotidiana. Este hecho debilita el sistema democrático más seriamente de lo que aparentemente pudiera parecer.

- Los valores son necesarios no sólo en la esfera privada, también en la pública. Del mismo modo, la religión no puede ser un factor restringido al ámbito personal, es un factor comunal, una misma moneda con dos caras, una interna y otra externa.
- La religión debería fomentar la paz y la armonía. Los diplomáticos no deberían ignorar el papel relevante que los líderes religiosos pueden jugar, cuando son leales al verdadero espíritu de su fe.
- El elemento religioso no debería ser ignorado, porque puede constituir un factor positivo en la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos que nos aquejan. En un mundo en el que la aldea global ha borrado fronteras, la paz no es únicamente responsabilidad de los Gobiernos.
- Superar el antagonismo religioso representa un gran desafío para los diplomáticos, porque ofrece nuevas oportunidades de "salirse" de los marcos tradicionales de la diplomacia internacional para llegar a las metas impuestas por una era nueva e impredecible. Se trata de cooperar con los líderes religiosos para la promoción de la paz con justicia.
- De la riqueza de la religión se puede extraer la misión de servicio. Las religiones monoteístas desarrollan tanto una relación vertical (Dios-hombre) como una relación horizontal (hombre-hombre). La religión debe ser el elemento que fortalece, que permite afrontar los verdaderos problemas humanos. Una verdadera religión monoteísta, además de la relación vertical entre el creyente y Dios, tiene una dimensión horizontal entre las personas que coinciden en la fe y en los objetivos que contribuyen a mejorar la calidad de vida.
- Los políticos, diplomáticos y líderes religiosos deberían contribuir a la transmisión de un mensaje de tolerancia y respeto, y evitar que la religión sea monopolizada por extremistas que pretenden utilizarla en

su propio beneficio, y por populistas, que proponen soluciones fáciles.

- Deberíamos mejorar la comunicación intrarreligiosa, crear un nuevo léxico para el diálogo y para el intercambio de la riqueza de nuestros respectivos legados espirituales.
- Las religiones pueden jugar un papel primordial en el fomento del diálogo y de la coexistencia entre diferentes pueblos y comunidades.
- Pretender dar respuesta a las inquietudes humanas sin afrontar las cuestiones más esenciales del progreso social es un grave error que ha empañado significativamente la historia de la humanidad.
- Con frecuencia las ideologías buscan la realización de una idea y olvidan lo más importante: la persona humana, su dignidad, su libertad, sus derechos fundamentales.
- La fragilidad del hombre ha demostrado que no se puede basar el fundamento de la paz en la naturaleza humana. “El sólido fundamento de los valores humanos, universales e inviolables, se encuentra en Dios, a quien debemos dar cuenta de nuestro actuar”, Juan XXIII en su encíclica *Pacem in terris*.
- La violencia humana no parte solamente de la defensa de nuestros intereses, sino también del accionar de los instintos. Los instintos de las personas pueden arrastrar, individual y colectivamente, a la violencia, incluso en contra de sus intereses, como señaló Sigmund Freud. Por eso, es importante el dominio de los instintos en nuestra relación con el otro. La religión debe ser un marco para establecer este dominio, para permitir al hombre la posibilidad de encontrar significados y crear un marco para la paz.
- El valor de la paz en relación con el otro está omnipresente en el judaísmo. Probablemente, la única forma de que la religión pueda ayudar a resolver los conflictos de Oriente Medio y sea útil su presencia en la diplomacia y en la política sea, por una parte, colaborando en su racionalización, y por otra, acercando a los actores a una posición de acuerdo y de respeto mutuo.

- Dice el sheij Michael Mumisa, de la Universidad de Cambridge, que “los estereotipos arraigados y los preconceptos nacen de la distancia entre las comunidades y llegan hasta la demonización del otro. Hay más en común entre el judaísmo y el islam y sus comunidades de lo que se piensa”.
- Entre las contribuciones positivas de la religión a la solución de los conflictos cabe mencionar: los llamamientos del anterior Pontífice al fin pacífico de la Guerra Fría, admitido por la práctica totalidad de los analistas de la historia del conflicto, la aportación del clero católico y protestante a la disminución de la violencia en Irlanda del Norte, la mediación de la Santa Sede en la solución del problema fronterizo entre Argentina y Chile, en el Canal de Beagle, la mediación de líderes religiosos entre el Gobierno y los líderes guerrilleros en Mozambique (Comunidad San Egidio), el papel de los líderes religiosos en la transición pacífica en Sudáfrica, en Filipinas y en Rodesia, hoy Zimbabwe, o la reconciliación entre Francia y Alemania.
- Son fundamentales todos los esfuerzos para separar el factor religioso del político, en lo que el primero tiene de negativo, y buscar una base de entendimiento para potenciar su proyección positiva.

7. Religión, identidad y diálogo

- Numerosos conflictos tienen raíces en enfrentamientos debidos a motivos religiosos, y la diplomacia, en la mayoría de los casos, no está preparada para gestionar conflictos de esta naturaleza.
- La religión es percibida como un obstáculo para la solución pacífica de los conflictos, sobre todo cuando la religión influye en la concepción de vida colectiva de los pueblos involucrados y de sus identidades nacionales, como sucede en el conflicto palestino-israelí.
- La introducción de motivaciones religiosas en un conflicto generalmente implica la inclusión de elementos que impiden la reconciliación entre las partes. En cambio, un conflicto basado en meras rivalidades nacionales casi siempre está abierto a una solución, e incluso a un compromiso.

- Los componentes religiosos de algunos conflictos y el resurgimiento de movimientos que pueden causar daños indescriptibles en el nombre de Dios y de la religión, sólo pueden ser reconducidos mediante un diálogo permanente y profundo entre las religiones, encaminado a la superación de los malentendidos, la intolerancia y la confrontación.
- El diálogo interreligioso entre judíos, cristianos y musulmanes es crucial para lograr la coexistencia y la cooperación entre estos pueblos.
- La explotación interesada de la fe de los creyentes no ha sido enfrentada adecuadamente por los líderes religiosos que enseñan los verdaderos valores de su religión. Éstos aún no han logrado convertirse en catalizadores de una reconciliación auténtica en un contexto de paz.
- La falta de identidad surge cuando una persona se cierra al diálogo, porque está renunciando a comunicarse, cuando se deja de combatir esta extraordinaria batalla que es “desplegarse”, intentar convencer “al otro” sin necesidad de vencerle.
- Al mismo tiempo, el diálogo es la mejor manera de profundizar en las propias convicciones, porque cuando se entiende con profundidad lo que se piensa, lo que se siente, lo que se cree, podemos intentar explicarlo.
- El diálogo desarrolla un fuerte sentido de identidad, y las preguntas y dificultades que “el otro” nos plantea, nos obligan a reflexionar, a resolver nuestras propias contradicciones, a lograr una mayor coherencia. En definitiva, en la identidad y el diálogo está la fuerza misma de nuestra fe.
- La coexistencia de las religiones. El diálogo nace en el entorno educativo. Judíos, musulmanes y cristianos deberían tener ámbitos formativos comunes (jardín de infancia, educación secundaria y universitaria), porque son los contextos científicos de mejor calidad donde las personas se enfrentan con los problemas reales, donde se construye el diálogo. Sin embargo, este hecho no debe significar una renuncia a la religión, a las propias convicciones, y desembocar en lo

que podríamos llamar la “religión civil”, entendida como una religión de “buenas prácticas”, de *good practice*.

- Si se tuviera presente la dimensión trascendente de la vida y la responsabilidad personal, la laicidad no degeneraría en laicismo o en clericalismo. Para que esto no suceda deben mantenerse abiertas dos vías: por un lado, la posibilidad de reconocer la dimensión trascendente de la vida, es decir, reconocer la importancia de la ley natural como principio organizador de un diálogo eficaz entre las distintas culturas, y al mismo tiempo, confrontarlo con las realidades personales.
 - Las autoridades religiosas deberían exigir comportamientos coherentes a sus fieles y no admitir la negación del valor de la persona (la libertad, la conquista personal de su propia fe, etc.); una coherencia de comportamiento, de palabra, de no caer en el anonimato fácil. Pero, por encima de esto, es esencial reconocer la coherencia “del otro” en su fe y no aceptar, en ningún caso, como comportamiento coherente la negación de nuestro mayor valor, el único que no es negociable, el valor de la persona.
 - En la dialéctica entre identidad y diálogo, cada persona debe defender su propia identidad, los valores en los que cree, y no debería desembocar nunca en falta de diálogo, o en un diálogo agresivo o violento, y aún menos, en una conducta violenta.
 - No cabe exigir sin más la aplicación de modelos occidentales que se consideren injustos o enajenadores de su identidad y creencias. La adopción de los modelos occidentales tiene que ser una andadura de convencimiento en la que el esfuerzo debe centrarse en el diálogo, en el logro de consenso, en la reciprocidad y en la solidaridad.
8. Posibles nuevos modelos políticos en Oriente Medio. Separación Iglesia - Estado
- Las sociedades europeas, en su mayoría, de raíz cristiana, han hecho durante mucho tiempo oídos sordos al mandato de “dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”. Hasta el final de la Guerra de los 30 Años y la Paz de Westfalia no se logró poner fin a las guerras de religión que asolaron Europa, y son conocidas las tragedias que el

factor político-religioso deparó en el último siglo. La separación de *Estado y religión* es relativamente reciente. Evolución determinada por el propio humanismo judeo-cristiano, sin el cual probablemente no hubiese alumbrado ni la Ilustración, ni la Revolución Francesa, ni el concepto básico de los derechos fundamentales de la persona.

- Los occidentales no hemos sabido o querido alentar suficientemente esa reflexión y diálogo, ni de puertas adentro, ni hacia afuera. No han faltado ocasiones en que, quizás irreflexivamente, nos hemos servido del factor religioso con fines políticos. Incidentalmente, cabe recordar que la tesis de la "lucha de civilizaciones" de Huntington no ha sido articulada por el islam, sino por el caldo de cultivo del neoconservadurismo norteamericano, en el contexto político de su estrategia global posterior a la caída del Muro de Berlín.
- La Unión Europea alumbró en 1995, como alternativa regional euromediterránea a ese escenario, el Proceso de Barcelona, cuya Declaración, adoptada con sus socios del Sur, estaba llena de buenos principios y buenas intenciones. El Capítulo III incluía el diálogo entre las religiones, pero paradójicamente, no fue objeto de casi ninguna iniciativa.
- El tema del diálogo sobre el factor religioso ha sido objeto de numerosas reuniones, seminarios interreligiosos, en los últimos años, sobre todo, los conectados con el Proceso de Paz en Oriente Medio, Jerusalén y los Santos Lugares; sin embargo, ese diálogo interreligioso se ha ceñido fundamentalmente, hasta ahora, a los aspectos teológicos o genéricos. En estas reuniones no se han abordado cuestiones prácticas, concretas, como las derivadas del ejercicio de la libertad religiosa, como derecho fundamental. Aunque todos los "occidentales" tienen asumidos esos derechos, la condición jurídica de su enfoque y desarrollo en las diversas legislaciones internas no es igual en todos los casos. La visión confesional islámica de la mayoría de los musulmanes, aunque con situaciones y grados muy distintos, hace que la temática sea ciertamente sensible y existan reticencias a entrar en demasiadas concreciones.
- En la Unión Europea, hay en este ámbito, un camino de "armonización" que está por recorrer: el referente al status de las diferentes confesiones religiosas y la normativa interna o acuerdos

con las mismas a nivel estatal, que regulan sus derechos, instituciones y prácticas. Se trata de una amplia esfera que abarca desde la situación de minorías (inmigrantes), a cuestiones sociales como la educación, el derecho de expresión, reunión, etc., por no mencionar las económicas y fiscales. Este esfuerzo podría alentar un desarrollo todavía inexistente de aplicación a escala mundial, del principio de libertad de conciencia y religión, no traducido todavía en un suficiente espacio de concreción jurídica y convencional.

- El cambio del escenario a escala regional y mundial a que ha dado lugar la política emprendida por los EEUU tras el 11-S, bajo la justificación de la amenaza existencial y lucha global contra el terrorismo, ha dejado arrinconado y menguado, aunque vivo, el Proceso de Barcelona. La visión europea ha sufrido las consecuencias de esa globalización estratégica tanto internamente como en su política regional, ha mantenido su presencia y lo sustancial de sus principios, su política de cooperación y sus esfuerzos asistenciales, pero su protagonismo político y capacidad de diálogo se han resentido.
- El concilio de Calcedonia (siglo V), que fijó definitivamente la doble naturaleza de Cristo, humana y divina, ha permitido una evolución hacia la separación entre la Iglesia y el Estado, y ha logrado algo más profundo, uno de los signos de la Modernidad: la emergencia del individuo. En el islam y en el judaísmo, los monoteísmos más absolutos, no existe la idea de separación entre lo espiritual y lo temporal, ni el concepto moderno de individuo -en el caso del judaísmo es más complejo porque hay corrientes del judaísmo occidental que incorporan la idea de *individuo* del mundo occidental-. No obstante, para el islam la naturaleza divina corresponde al "*tanzil*", el descenso de la Palabra de Dios en el Corán, pero no hay encarnación, ni naturaleza humana. Hoy es crucial mantener la palabra del Corán a la vez que encontrar la manera de reintroducir algo que vaya más allá el espíritu de clan, del comunitarismo, *`asabiya* (solidaridad, cohesión social), porque si no encontramos el modo de hacer que en el islam el hombre sea algo más que un miembro de una comunidad, o de una religión, estamos paralizados con relación a la modernidad.
- Los sistemas, los regímenes, en Oriente Medio, se basan en el espíritu de clan, en el espíritu que en árabe se llama *`asabiya*, el espíritu

tribal. Lo que cuenta, sobre todo, son los vínculos de sangre, los vínculos de la familia, los matrimonios endogámicos, y la religión refuerza estos vínculos tribales y de clan. Sin embargo, hoy día quieren imponerse en el mundo arabo-musulmán estructuras todavía demasiado jóvenes para esta región, estructuras democráticas, horizontales. Pero las nuevas estructuras son difíciles de comprender por el pueblo y por los intelectuales, porque están acostumbrados a legitimaciones verticales.

- Para el Islam, la cuestión de la separación entre la Iglesia y el Estado es un concepto occidental, en el que el Estado prima sobre la Iglesia, en el que surge el problema de la diversidad cuando la ley deriva de la Constitución.
- Durante el Imperio Otomano, el Estado estaba profundamente descentralizado, cada comunidad administraba sus asuntos de acuerdo con sus propias leyes, cada sharí'a podía hacer su propia interpretación, así quedaba patente que la diversidad estaba incorporada a la sociedad y había menos conflictos entre el Estado y la religión. La imposición de un Estado secular, un Estado de Derecho, en una sociedad diversa, genera conflictos.
- La estructura administrativa del Imperio Otomano -antecedente del Oriente Medio actual- era descentralizada y el concepto de Estado-nación no ha existido hasta la irrupción de Occidente. Este hecho tiene mucho que ver con la separación Iglesia-Estado, porque si no hay una estructura Estado-nación no se plantea la separación. Cabe preguntarse: ¿hasta qué punto el concepto de Estado-nación ha sido un concepto ajeno a los países islámicos y al concepto de *umma*, de comunidad islámica?
- El otro modelo que ha existido en la región es el modelo otomano, que posiblemente consiguiera una mejor separación entre la Iglesia y el Estado. En Líbano, o incluso en Israel, no se aplicaba el derecho civil a materias consideradas del ámbito religioso (derecho de familia, por ejemplo). De esta manera, todas las comunidades religiosas, ya fueran musulmanas, cristianas o judías, han podido desarrollar un marco institucional y un cuerpo jurídico y, por tanto, no existe hegemonía del Estado sobre ninguna de ellas. Podría concluirse que ésta es una aplicación más adecuada de los principios

liberales de la separación entre "lo que es de Dios y lo que es del César", en lugar de la hegemonía del uno sobre el otro.

- Durante el mandato británico de Palestina, la comunidad judía diseñó un modelo de las relaciones Estado-religión prácticamente imposible de modificar hoy. Un complejo equilibrio político en Israel lo impide por el momento, de ahí que fracase cualquier intento de separar Estado y religión, por razones internas y también por presiones de la minoría árabe, musulmana y cristiana. Esta actitud queda agravada por el conflicto israelí, sobre todo, con los palestinos. La gran mayoría de la sociedad israelí quiere la separación Iglesia-Estado, en un grado u otro, pero los grupos que se oponen a ella hacen valer su posición de fiel en la balanza política, en detrimento de la mayoría de la población y de las minorías musulmanas y cristianas.

9. Iniciativas de diálogo. Elementos esperanzadores

- Ámbito católico. La Declaración *Nostra Aetate* del Concilio Vaticano II marcó un hito. El judío francés Jules Isaac defendió un necesario acercamiento entre el cristianismo y el judaísmo que pusiese fin a lo que él definió acertadamente como "*la cultura del desprecio*". Asimismo, la Declaración *Nostra Aetate* abrió la vía del diálogo con el islam, creando un clima más propicio para afrontar la cuestión sobre el status de los Santos Lugares. S.S. el Papa Juan Pablo II promovió el entendimiento con numerosas iniciativas.
- El aislamiento de la Santa Sede y el deseo de no quedar marginada en el proceso de paz en Oriente Medio, iniciado con la Conferencia de Madrid (1991), fueron fuertes estímulos para la normalización de las relaciones con Israel y con los palestinos, pero probablemente sin la Declaración *Nostra Aetate* el proceso hubiera sido más lento.
- ¿Ha habido reciprocidad?, ¿el mundo socio-político occidental se ha esforzado en lograrla? Aunque la "cultura del desprecio" ha desaparecido prácticamente en las relaciones entre judaísmo y cristianismo -quedan los grupos minoritarios violentos de corte racista-, desgraciadamente parece haberse trasladado, gradualmente, a las relaciones entre el cristianismo y el islam.

- Ha habido iniciativas loables, como la *Alianza de Civilizaciones*, que ha recogido ideas anteriores, pero con el mérito de lograr elevarlas a un ámbito más global, el de las Naciones Unidas. Sin embargo, dada la obligada catarsis en que se mueve la organización internacional, los frutos se verán a largo plazo y actualmente tiene poca incidencia a nivel de las sociedades de la zona. Lo mismo ocurre con el desarrollo de proyectos como el *Broader Middle East and North Africa* (BMENA).
- Otras iniciativas prometedoras:
 1. Las del Príncipe Ghazi de Jordania y la del Rey de Arabia Saudí, proponiendo ambos una profundización en el significado común de las tres religiones monoteístas respecto de la dignidad del hombre y de la búsqueda de valores comunes entre ellas.
 2. Las de la sociedad civil, como las de la Fundación Promoción Social de la Cultura y sus socios en todos los países de Oriente Medio, que pretenden apoyar y fomentar proyectos y programas cuyos objetivos son la convivencia, la protección de los derechos humanos y la puesta en marcha del Estado de Derecho. Uno de los objetivos que se alcanza con estas iniciativas es mantener viva la esperanza de la gente que sufre y pasa necesidad o atraviesa dificultades.
- La alianza de civilizaciones y las iniciativas de diálogo interreligioso son cosas distintas: una es una iniciativa político-diplomática; la otra, una iniciativa religiosa, aunque son complementarias. Ambas pueden ser intentos de dar una respuesta seria a la legitimación religiosa de la autoridad política, evitando las manipulaciones.
- En octubre de 2007, 138 religiosos de todas las confesiones musulmanas (sunníes, shi`íes, ismaelíes) dirigieron al Papa y a los jefes de otras confesiones cristianas una misiva abierta que postulaba el diálogo interreligioso. El Vaticano contestó encargando a un grupo de trabajo interconfesional la preparación de un Forum católico-musulmán que se celebrará en Roma del 4 al 6 de noviembre de 2008. Los temas serán: "Amor de Dios, amor al prójimo-dignidad humana y respeto recíproco".
- El diálogo interreligioso en Tierra Santa no es una opción, sino un elemento primordial. Este diálogo comenzó con contactos

esporádicos entre todas las religiones y ha culminado con la creación del Consejo de las Instituciones Religiosas de Tierra Santa, en el que las tres religiones están representadas al más alto nivel.

- *Declaración de Alejandría*, firmada el 21 de enero de 2002, por autoridades religiosas. En ésta se reiteran principios esenciales como el rechazo de la violencia o la necesidad de asegurar el ejercicio de la libertad religiosa.
- *Declaración Dibru Emet*, iniciativa judía sobre las relaciones entre cristianos y judíos. Dicha declaración fue elaborada por un grupo de más de ciento setenta teólogos y pensadores judíos y contiene algunas cláusulas para trabajar juntos por la justicia y la paz.
- El 25 de febrero del 2008, se hizo un llamamiento a la paz, al diálogo y a la comprensión entre judíos y musulmanes por parte de un grupo de eruditos musulmanes, entre ellos el sheij Michael Mumisa, de la Universidad de Cambridge, constatando que “judíos y musulmanes están hoy separados por un sentimiento de bronca que en muchos lugares del mundo se traduce en violencia”. “Nuestra lucha -añade el escritor- no es contra el choque de civilizaciones, sino contra la falta de entendimiento. Los estereotipos arraigados y los prejuicios nacen de la distancia entre las comunidades y llegan a la demonización del otro”. “Tenemos más en común entre nuestras religiones y nuestros hombres que lo que nosotros sabemos”.
- El Comité Internacional Judío para la consulta interreligiosa (IJCIC), que representa al mundo judío ante otras religiones, ha respondido con la declaración titulada *Busca la paz y persíguela*. La declaración manifiesta que precisamente porque existe el “peligro a una errada concepción de innata hostilidad entre el judaísmo y el islam” es importante afirmar “la histórica dinámica de interacción que nuestras comunidades han compartido entre sí”. La declaración añade que los “líderes de nuestras respectivas comunidades religiosas tienen el mandato en particular de repudiar el asesinato, la violencia, la injusticia y la corrupción”, e invita a los musulmanes a desarrollar el diálogo “con el fin de perseguir que el mundo sea mejor a través de un esfuerzo conjunto”.

10. Iniciativas de diálogo. Impedimentos

- El radicalismo islámico. El ataque injustificado a Iraq, la guerra en Afganistán, la permanencia en tierra musulmana de millares de "*cruzados*" (así llaman los partidarios de la "*jihad*" a los ejércitos occidentales), alienta el debate teológico desde Casablanca hasta las madrasas de Pakistán. Es muy ilustrativo leer en Internet el enfrentamiento entre Zawahiri, número dos de Bin Laden, e Imam el-Sherif, mentor espiritual de Zawahiri en Egipto. Desde su cárcel en El Cairo, Imam el-Sherif publicó en noviembre un "auto de fe" abjurando de la lucha armada. Desde su cueva en la montaña afgana contesta ahora Zawahiri con un documento de 358 páginas, donde reafirma sus razones y su fe indefectible en la validez de la lucha armada. Una diatriba teológica más que política, que evoca la Europa de la Edad Media.
- El integrista cristiano. La ola "*neo-con*" que ha inundado los Estados Unidos y parte de Europa no anima al uso de la razón en el trato con los "*infieles*". La ignorancia de los principios teológicos y morales que enriquecen otras religiones engendra en Europa y, sobre todo, en América, miedo y sospecha.
- La emigración de los cristianos de Oriente Medio. Los cristianos de Oriente Medio son pocos millones, y constituyen una riqueza incomparable. En Iraq, quedan la tercera parte del millón y medio de sirios y caldeos del inicio de la emigración. Nada justifica la emigración, ni siquiera la muerte reciente del obispo caldeo de Mosul. En Líbano, desde hace un siglo, los cristianos -más numerosos que los musulmanes- se están marchando. En Egipto los coptos, a pesar de ser la minoría cristiana más numerosa en Oriente Medio, parecen vivir un ocaso inquietante.
- El legado de la protección de las potencias occidentales es el sentimiento de la obligación histórica de defender a las minorías o a las mayorías, o de reconciliarlas. Se trata de una relación muy compleja con Occidente, más aún, en los círculos políticos hay una gran discrepancia institucional que no tiene visos de cerrarse. Éste es uno de los grandes problemas de los diplomáticos y de los actores políticos.
- Una hipótesis de trabajo: si hubiera personas dispuestas a encontrar una solución y decidieran que ésta fuera promover, por ejemplo, el

secularismo, o las relaciones interreligiosas, y si este grupo tuviera suficiente influencia para convertir esta decisión en acción política, la decisión se aprobaría, formaría parte de una estrategia, tendría un presupuesto, un calendario, tendría vida propia durante cinco años (porque las líneas presupuestarias tienen esta duración en Bruselas, en las grandes capitales europeas). Habría funcionarios trabajando en esta acción y se contratarían ONG, etc. Se convertiría en algo rígido, cuando el proceso de pensamiento es fluido. El grupo podría volver a reunirse y cambiar de opinión debido a un cambio de circunstancias, o por un error de apreciación. Las decisiones cambian cuando cambian las circunstancias. Pero cuando eso sucede, cuando se promueve un concepto totalmente distinto del que se estaba desarrollando sobre el terreno, se multiplican las consecuencias por la intervención de múltiples actores, interlocutores. Podría haber suecos proponiendo una iniciativa, italianos otra, americanos a favor de una política distinta. Todas estas políticas entrarían en conflicto y generarían caos en la región. Es preocupante la rigidez de los planes y, sin embargo, difícilmente se puede hacer algo al respecto, simplemente hay que tenerlo en cuenta cuando se trata esta región en constante movimiento, debido a su inestabilidad.

- El diálogo interreligioso es un concepto muy complejo. Se presupone que hay que entablar diálogo entre personas de distintas creencias para resolver los problemas. Sin embargo, como han afirmado los Embajadores presentes en el Seminario, es más fácil reunir a israelíes y palestinos que a algunos palestinos o a algunos israelíes entre sí. El diálogo intrarreligioso entre personas de la misma fe, o que comparten las mismas ideas, es tan importante como el diálogo entre las distintas religiones.
- El problema está, como se ha podido percibir en el ámbito del Proceso de Barcelona, en que estos diálogos se producen en el marco de convenciones, conferencias, seminarios, etc., a nivel gubernamental o de expertos, institutos especializados, ONG, ámbitos académicos, y, en general, acaban en un circuito cerrado que no trasciende a la opinión pública. Mientras no se logre ampliar el escenario y dar mayor resonancia, será una labor loable pero con escasa incidencia en el subconsciente colectivo; no estimulará a los Gobiernos, ni a las clases políticas, que tienden a considerar o utilizar la religión de la forma puntual y limitada que les conviene, y que

parecen frecuentemente presa de un complejo que les impide abordar con naturalidad el potencial positivo de la religión.

11. El papel de las ONG en la reconciliación de los pueblos. Creación de un modelo de actuación a través del trabajo de las ONG. Experiencia de educación en valores religiosos

- La cooperación entre creyentes de distintas religiones es, a la vez, necesaria y posible.
- La educación en familia, en los lugares de culto y en la escuela, así como a través de los medios de comunicación, podría aumentar la confianza y colaborar con los políticos para construir una sociedad más sana.
- Si se quiere paz y seguridad, hay que perseguir la justicia y la integridad, y no hay otra forma de hacerlo que remangarse y mancharse las manos.
- Escuela Mar Elías: "Nuestras escuelas nunca han sido exclusivamente para católicos." La escuela de Mons. Chacour construida en Ibillin en 1982, empezó con 80 niños y hoy tiene 4.500 estudiantes, la mayoría musulmanes, además de cristianos y de 82 niños judíos.
- Mons. Chacour: "El primer día que vinieron al colegio estaba preocupado. No había sido fácil convencer a los padres de que mandaran a los niños al colegio. Pero una vez allí, temía el comportamiento de los israelíes y los palestinos, juntos, en aulas pequeñas. Así que decidimos que el primer día, no entraran en clase. Contratamos cuatro autobuses y organizamos una excursión a Monte Carmelo, para todos. Cuando volvieron por la tarde, parecía que judíos y palestinos habían olvidado sus diferencias. Intercambiaban correos electrónicos, teléfonos, direcciones. Descubrieron que eran simplemente jóvenes, chicos y chicas.
- Mons. Chacour: "Cuando los judíos atacaron la Basílica de la Anunciación, Ehud Olmert me llamó y me dijo que estaban en contra de ese tipo de acciones. Se lo agradecí, pero le contesté que no era suficiente. -¿Qué tenemos que hacer?- preguntó. Le sugerí que formara un comité que estudiase los libros de texto del ciclo

elemental en Israel, los judíos y los palestinos, para valorar la imagen que se enseña a los niños de los "otros". Ésa sería una contribución esencial. Eso es lo que hacemos en nuestras escuelas; para los niños de nuestro colegio, Israel no es una entidad extranjera, un enemigo, sino un país con planes, con sueños, un país con historia, con sufrimiento, con la esperanza de que todo mejore para ellos y para los demás.

- Una de las claves para la solución del conflicto palestino-israelí es la educación, la educación de las generaciones más jóvenes. De la educación de nuestros niños depende su comportamiento cuando sean mayores. Si enseñamos a los niños que son mejores que los demás, siempre se verán mejores. Si les enseñamos que "el otro" es el enemigo potencial, siempre buscarán en "el otro" al enemigo. Esto es lo peor que podemos hacer. Sin embargo, deberíamos enseñarles que "el otro" no es una amenaza oculta, sino un nuevo desafío, sea quien sea. Todo esto se consigue por medio de la educación.
- Iniciativas de la sociedad civil, como las de la Fundación Promoción Social de la Cultura y sus socios, que desarrollan programas cuyos objetivos son la convivencia, la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento institucional.
- Iniciativas como las de jóvenes saudíes que, por Internet, encauzan las desviaciones que extremistas y manipuladores hacen de la religión musulmana, para que no se caiga en la herejía radical.

V. Conclusiones

1. Los líderes políticos deberían explorar el potencial positivo que la religión puede ejercer en la resolución de conflictos. Sobre todo, porque el fundamentalismo, de signo secular o religioso no puede ser combatido únicamente con las armas. Es una guerra que debe ser librada principalmente en escuelas, mezquitas, iglesias, sinagogas, y sólo puede ser vencida con la ayuda de los líderes religiosos de las tres religiones monoteístas, aquéllos que promueven lo contrario al totalitarismo, una ideología del pluralismo, una ideología que aliente la diversidad religiosa, y que la propia fe pueda nutrirse sin exclusivismos.
2. La religión es transmisora de valores, entre ellos la paz y la reconciliación. Por ello, los diplomáticos no deberían ignorar el papel relevante que los líderes religiosos pueden jugar cuando son leales al verdadero espíritu de su fe, cuando guían a los creyentes transmitiendo el verdadero mensaje del judaísmo, cristianismo e islam, que es un mensaje de paz.
3. En Oriente Medio concurren un conjunto de conflictos locales que amenazan la estabilidad de regiones y países enteros. El terrorismo, especialmente el promovido por aquellos que instrumentalizan la religión, se ha convertido en la prioridad de la agenda internacional, porque la amenaza del fácil acceso a armas no-convencionales ya no es una cuestión hipotética.
4. Debe ponerse freno a la tendencia a distorsionar la verdadera naturaleza de la religión para alcanzar determinados fines, que crea la errónea convicción de que el sacrificio de la propia vida, por atentar contra la del enemigo, hace merecedores de la eterna bienaventuranza, a la vez que se construye un modelo a imitar por la comunidad de los creyentes. Dicha manipulación de la religión sólo puede ser reconducida mediante un diálogo permanente y profundo entre aquellas autoridades religiosas que promueven el verdadero mensaje de su religión, de tal manera que se conviertan en catalizadores de una reconciliación auténtica en un contexto de paz.
5. Políticos, diplomáticos y líderes religiosos deberían:

- Contribuir a la transmisión de un mensaje de tolerancia y respeto, que enfatice lo que une a las gentes y respete aquello que les divide.
 - Evitar que la religión sea monopolizada por extremistas, que pretendan utilizarla en su propio beneficio, y por los populistas, que proponen soluciones fáciles.
 - Esforzarse por mejorar la comunicación, creando un nuevo léxico para el diálogo y para el intercambio de las riquezas de nuestros respectivos legados espirituales. En una situación de conflicto o controversia, de origen religioso, parcial o totalmente, se precisa acudir a lo religioso, conceptualmente, y a su expresión lingüística, a la hora de explorar y quizá hallar soluciones.
6. Si políticos y diplomáticos son conscientes de la importancia de la religión en la construcción de la paz, serán capaces de establecer medios, formales e informales, para cooperar con los líderes religiosos. Entre dichos medios cabría señalar:
- Reconocer el carácter definitorio de los elementos espirituales que están presentes en los conflictos entre pueblos y comunidades.
 - Diseñar acciones para superar la ignorancia que existe sobre la importancia de la religión, tanto en el sistema diplomático de análisis, como en la clase política.
 - Establecer acciones para lograr que los parlamentarios y funcionarios se impliquen más en las relaciones interreligiosas.
7. No incidir en la confusión entre islam y terrorismo, o de la religión, con acciones individuales.
8. Separar el factor religioso del político, en lo que el primero tiene de negativo, y buscar una base de entendimiento para potenciar su proyección positiva.
9. Valorar la diferente evolución histórica de las tres religiones monoteístas de Oriente Medio:

- El cristianismo se desterritorializó desde las cruzadas, aunque tiene en Oriente Medio sus principales Lugares Santos y ha defendido sus derechos históricos de libre acceso y culto. Tiene intereses geoestratégicos y económicos vitales en la zona, pero carece de ambiciones de soberanía. Su concepto de la misma ha evolucionado hacia fórmulas que contemplan soluciones de soberanía compartida.
 - El judaísmo y el islam, por el contrario, no han progresado de la misma forma en la desterritorialización de sus religiones, ni en su concepto de soberanía, y ,quizás por haberse constituido en naciones modernas más recientemente, están todavía más cercanos al concepto de soberanía absoluta. La religión no es sólo una cuestión de conciencia, sino que está interconectada con otros elementos identitarios.
10. La separación de Estado y religión es un concepto occidental relativamente reciente, fruto de la evolución del humanismo judeo-cristiano. La exportación occidental de ese paradigma, asociado a nuestro concepto de democracia y nuestra civilización dominante, constituye una amenaza para las sociedades islámicas. El esfuerzo ha de encaminarse hacia el convencimiento común, centrado en el diálogo, en el logro del consenso, en la reciprocidad y en la solidaridad.
11. En los últimos años, el tema del diálogo sobre el factor religioso ha sido objeto de numerosas reuniones, seminarios interreligiosos o de lo que en el marco del Proceso de Barcelona se denomina " sociedad civil ", sobre todo, lo conectado con el Proceso de Paz en Oriente Medio, Jerusalén y los Santos Lugares. En el caso de España cabe recordar la labor de la Fundación Tres Culturas, de los seminarios del Centro Internacional de Toledo, etc. Ese diálogo interreligioso se ha ceñido fundamentalmente, a los aspectos teológicos o genéricos. Sin embargo, no se han abordado cuestiones prácticas que afecten a todos los miembros de la Asociación de Barcelona, y en especial, las derivadas del ejercicio de la libertad religiosa como derecho fundamental.
12. En el seno de la Unión Europea, hay en esta cuestión un largo camino por recorrer hacia la "armonización ", ya que varían los enfoques

jurídicos y las legislaciones nacionales. Dicha armonización ha de referirse al status de las diferentes confesiones religiosas y la normativa interna o acuerdos con las mismas, a escala estatal, que regulan sus derechos, instituciones y prácticas.

13. Esta armonización podría alentar un desarrollo necesario, la aplicación a escala mundial del principio de libertad de conciencia y religión, generalmente reconocido como una parte de los derechos humanos fundamentales, pero no traducido suficientemente a un espacio de concreción jurídica y convencional en muchos países.
14. La libertad religiosa es un derecho fundamental irrenunciable, aunque para la visión confesional islámica de la mayoría de los musulmanes es una cuestión delicada. Son reticentes a perfilar conceptos, por lo que el ejercicio de la libertad religiosa ha de llevarse a cabo con prudencia y de modo gradual.
15. Resulta más fácil reunir a israelíes y palestinos en la misma habitación, que a algunos palestinos o a algunos israelíes entre sí. El diálogo intrarreligioso entre personas de la misma fe es tan importante como el diálogo entre las distintas religiones. El diálogo interreligioso es esencial porque existe un elevado riesgo de que derive hacia el totalitarismo.
16. La tendencia occidental se encamina a reducir la diversidad religiosa en el monismo secular, lo que es un error, pues supone alejar el problema sin resolverlo. La diversidad no es un peligro, sino una fuente de riqueza. Por ello, eliminar esa diversidad para facilitar la solución de los problemas es negar la naturaleza diversa, y no monolítica, de las tres confesiones religiosas. En Oriente Medio ha habido una larga tradición de convivencia multicultural, existe un reconocimiento de la identidad y de la existencia "del otro", incluso hay un sistema que reconoce la diversidad.
17. La identidad se da de manera contemporánea al diálogo. Una identidad sin diálogo conduce necesariamente a la soledad, o si es fruto de la arrogancia, la identidad se traduce en una tentativa de someter a los demás. Por otro lado, un diálogo sin identidad lleva necesariamente a una suerte de anonimato o a una mayor susceptibilidad de manipulación. Todos tenemos la responsabilidad

de cultivar al mismo tiempo la identidad y el diálogo. Nuestra identidad madura, toma fuerza, en la medida en que se expresa en una capacidad de dialogar con los demás, y, simultáneamente, el diálogo debería reforzar nuestra identidad, como una relación de apertura hacia los demás. Occidente ha diluido la identidad en el diálogo, porque piensa que el diálogo y la coexistencia pacífica sólo es posible a fuerza de negar lo que nos diferencia del otro, a fuerza de secularizar la sociedad. De ahí su ceguera para comprender parte de la problemática de Oriente Medio.

18. El diálogo ha de trascender el circuito cerrado de convenciones, conferencias, seminarios, esto es, de la esfera gubernamental o de expertos, institutos especializados, ONG, medios académicos. El diálogo ha de llegar a la calle y a la gran opinión. Mientras no se logre dar ese paso, será una labor loable pero con escasa incidencia en el subconsciente colectivo.
19. La religión es un factor presente, dinámico e influyente en la esfera pública en general y en el terreno de las relaciones internacionales, en particular.
20. La religión puede ser una fuente de conflictos, pero también un factor de búsqueda y obtención de la paz.
21. Es irreal, además de ineficaz, seguir manteniendo la política de ignorar, por acción u omisión, la religión como factor de peso en las relaciones internacionales.
22. Los políticos y, secundariamente, los diplomáticos, deben incorporar el factor religioso en los procesos de negociación, por la vía conceptual, y a través del lenguaje, y deben no sólo aceptar, sino también buscar activamente la incorporación de representantes religiosos a dichos procesos.
23. La presencia de esos representantes religiosos es crucial para la explicación y la transmisión de los compromisos o acuerdos alcanzados.

VI. Recomendaciones

- Hay cuatro pasos que políticos y diplomáticos deberían dar en su actuación en la esfera internacional para tener en cuenta debidamente el factor religioso:
 1. Reconocer su importancia e incluir el factor religioso en conversaciones y negociaciones.
 2. Buscar apoyo en los textos sagrados para las negociaciones, ya que para los creyentes estos tienen mucho peso.
 3. Incorporar a representantes religiosos en los procesos de negociación internacional. La dificultad de este punto es la estructura descentralizada de alguna de estas religiones y credos, aunque no es un obstáculo insalvable, pues no es necesario contar con una representación unívoca.
 4. Usar los canales religiosos para difundir o transmitir mensajes sobre los procesos o resultados alcanzados entre las comunidades.
- Si el futuro que se vislumbra no permite ser excesivamente optimistas, seámoslo cautelosamente e intentemos cambiar las cosas.
- Transformar un escenario de muerte en el que se renuncia a la capacidad de razonar, debe ser el desafío de quien intenta reflexionar sobre su fe, sobre su religión, en clave política. Hoy la exigencia es encontrar los puntos de coincidencia a través de la razón, como uno de los mejores elementos unificadores.
- Sugerimos que se redacte una propuesta a la Asamblea General de Naciones Unidas que garantice el respeto a la libertad religiosa. Este año se celebra el LX aniversario de la Declaración universal de los Derechos Humanos, y éste es uno de los derechos que consideramos menos respetados.
- El diálogo con las religiones ha de versar sobre temas concretos y elegir a los interlocutores apropiados. Hay que tomar muchas precauciones para no erigir en portavoces de religiones, confesiones o comunidades, a quienes vulneran los derechos y las leyes, y

persiguen fines políticos amparándose en discursos y prácticas aparentemente vinculadas con la esfera religiosa. No existe un judaísmo, cristianismo, o islam monolítico, por lo que difícilmente pueden ser representados por un único portavoz. Cada religión es rica por su diversidad de confesiones, ritos y tendencias. El riesgo más grave es constituir un grupo minoritario, mediático o armado -de manera manifiesta o encubierta- en representante de mayorías silenciosas que de ningún modo comparten esa ideología.

- Si el diálogo no cuenta con un contenido delimitado, una finalidad performativa, orientada a acciones, prácticas específicas y a una elección prudente de los interlocutores, difícilmente será fructífero.
- No podemos aplicar *mutatis mutandis* nuestras percepciones o nuestros convencimientos a otros pueblos, otros países, otras expresiones religiosas, que están sencillamente en un estadio de evolución distinto.
- La educación es la clave para solucionar el problema, la educación no sólo de los jóvenes, también de adultos, de los padres. La opción por la educación es una tarea ardua y complicada porque trabajar con mentalidades con prejuicios, con ideas preconcebidas, con recuerdos distorsionados, dificulta el proceso.

VII. Cuestiones para la reflexión

- ¿Puede la religión contribuir al diálogo entre las naciones en lugar de ser un factor de desencuentro en la comunidad internacional?, ¿puede la religión abrir canales de diálogo y reducir tensiones y servir de puente allí donde los factores seculares han fracasado?
- La separación definitiva entre el poder religioso y el poder civil podría ser el problema central en los países de Oriente Medio.
- Las tres grandes religiones monoteístas han ejercido su influencia sobre la política, las identidades culturales y las diferentes concepciones vitales a lo largo de los siglos, y continuarán haciéndolo en los años venideros.
- Los seminarios y encuentros sobre diálogo interreligioso deberían trascender las cuestiones teológicas más abstractas y descender a compromisos concretos, como el reconocimiento del principio universal de la libertad de conciencia, que se traduce en el derecho, garantizado por las autoridades legítimas, a la libre elección y práctica de la propia religión. Estos encuentros no deberían reducirse a meros experimentos *in vitro*, a debates entre expertos, sino que deberían penetrar en las distintas capas sociales y estatales y traducirse en acciones concretas.
- Es necesaria una armonización jurídica del principio de libertad religiosa en la Unión Europea, que permita reforzar una posición común hacia el fenómeno religioso, a la vez que dé cabida a la diversidad de confesiones en el marco de una misma regulación jurídica.
- La educación debe fundarse en el respeto a la diversidad y a la discrepancia religiosa en las mezquitas, sinagogas e iglesias, como camino eficaz en la lucha contra el fanatismo.
- La diplomacia y el papel de la religión en la reconciliación entre los pueblos. ¿Por qué los líderes religiosos están apartados de los procesos de paz?



סֹדֵר מִרְעָה וְעֵשָׂה-טוֹב בְּקִשׁ שְׁלוֹם וְרִדְפָהוּ
μακαριοι οι ειρηνοποιοι οτι υιοι θεου
هُوَ اللّٰهُ الَّذِي لَا إِلَهَ إِلَّا هُوَ الْمَلِكُ الْقُدُّوسُ السَّلَامُ

LA RELIGIÓN

Dimensión
ausente de
la diplomacia
y de la política
en Oriente Medio



2008
1 y 2 de abril

Instituto de Empresa, María de Molina, 27, Madrid



VIII. Anejo I. El caso de Jerusalén y Tierra Santa

Un supuesto esclarecedor es la posición europea con respecto a Jerusalén y los Santos Lugares. El elemento religioso-cultural-económico alcanzó hasta el siglo XX una dimensión internacional que tuvo expresión en el sistema de capitulaciones y estuvo en la raíz de los planteamientos sobre Jerusalén cuando se inició el proceso de descolonización de Palestina tras la desmembración del Imperio Otomano. Europa tuvo una activa participación en los debates que condujeron al Mandato británico sobre Palestina (es clave el art.13 que estaba destinado a salvaguardar los aspectos religiosos) y cuando a su término las Naciones Unidas alumbraron la Resolución 181 (II) del 29 de noviembre de 1947, de la AGNU ("*Futuro Gobierno de Palestina*", o más conocida como de Partición), que preveía la creación de dos Estados, uno árabe y otro judío, así como un status temporal internacional para Jerusalén y Belén, el llamado "*Corpus Separatum*", que nunca llegó a aplicarse, debido al conflicto árabe-israelí, desatado tras la Declaración de Independencia de Israel (14 de mayo de 1948), al rechazar el nacionalismo árabe la partición de Palestina y ser ocupada la Ciudad Santa por Israel y Jordania en la Guerra de 1948.

La ocupación por Israel de Jerusalén Este en 1967 hizo que el planteamiento se centrara en ese hecho, asimilando su tratamiento al del resto de los territorios palestinos ocupados (Res. 242 y 336 del CS). La reivindicación política de las partes de la capitalidad en Jerusalén marginó todavía más el aspecto internacional cultural-religioso.

El marco establecido en la Conferencia de Madrid en 1991 y su ulterior desarrollo, que condujo a los Acuerdos de Oslo entre israelíes y palestinos, ha sancionado la bilateralización del proceso negociador, que tiende a extenderse también a los aspectos de interés internacional, culturales y religiosos, a pesar de las Resoluciones de la UNESCO, de las demandas de la Santa Sede y otras instancias religiosas, para darles un tratamiento separado, "*supra partes*", que conduzca a un status especial, con garantía internacional, que las partes deberían respetar cualquiera que sea su entendimiento sobre el futuro político-territorial. La tesis "Jerusalén al final" no ha impedido que las partes lleven años actuando sobre el terreno, tratando de prejuzgar en su favor ese futuro. La marginación del aspecto religioso internacional no ha ayudado a facilitar el acercamiento político-territorial, sino que los hechos

evidencian que el factor religioso ha reforzado el extremismo nacionalista. La tesis de la "*ambigüedad constructiva*", que introdujo Henry Kissinger en el proceso de paz, o de ausencia de ella, ha tenido efectos que pocos dudan hoy han sido perturbadores y negativos: cada uno ha interpretado a su conveniencia las sucesivas resoluciones de la ONU; los acuerdos alcanzados se han acabado incumpliendo. El orden internacional y su legalidad se han resentido gravemente. De hecho, la situación ha dado paso a nuevas doctrinas, como la de la "*destrucción constructiva*", como supuesto para el establecimiento de un nuevo orden, ¿cuál? El del lema "*Novus Ordo Seclorum*", que, junto con otros simbolismos, más o menos esotéricos, figura en un antiguo y verde billete.

En los sucesivos posicionamientos europeos sobre el Proceso de Paz, primó el conflicto político y territorial, y quedó en gradual olvido el factor religioso, en buena medida por la actitud y las presiones del nacionalismo sionista e islámico. Europa fue abandonando su secular *leit motiv* religioso en Tierra Santa, precedida en esta senda por los Estados Unidos, que, sin embargo, en las cartas anejas a los Acuerdos de Camp David de 1979, reconocía, todavía, una postura pareja a la europea. Además, si Europa ha sido consistente en la consideración de Jerusalén Este como territorio ocupado (aplicabilidad de las res. 242 y 338 del CS), en el plano del interés "*internacional*", cultural-religioso, que es en el que verdaderamente tenía un "*locus standi*" histórico, su postura ha resultado tan fluctuante como lo es el posicionamiento de sus miembros ante el factor religioso y otros determinantes.

La Declaración de Venecia (13 de junio de 1980) incluía en su punto VIII una breve pero suficiente referencia a los intereses internacionales en Jerusalén. Se vuelve a incluir una muy menguada mención de la propuesta inicial en el punto II de la Declaración de Florencia (22 de junio de 1996).

La Unión Europea hacía oídos sordos al *non-paper* de la Santa Sede de 1993 de incluir los aspectos religioso-culturales en la banda multilateral del proceso de paz, y la debilidad de su actitud en el tema no cambiaba.

En la última década, las cosas han ido por la misma vereda, aunque haya habido algún loable y corto esfuerzo de resucitar y avanzar en ese aspecto religioso-cultural.

Es hoy evidente el carácter central que siempre ha tenido y sigue teniendo la cuestión de Jerusalén, en su doble plano, ante cualquier arreglo permanente y global del conflicto. El factor islámico trasciende el marco bilateral israelo-palestino y hasta cierto punto lo condiciona. Lo mismo ocurre con el judaísmo. Dadas las posturas de las partes, el factor religioso puede bloquear todo el resto, si no se le da una salida. Ya ocurrió en Camp David y Taba en el 2000, que fue el momento en que se ha estado más cerca de llegar a un acuerdo marco global. ¿El tratamiento separado de los aspectos religiosos puede todavía facilitararlo?

Pero la religión ha sido tradicionalmente contemplada desde Occidente, como una materia estrictamente teológica, tanto por líderes políticos, como por teóricos de la política o diplomáticos, y en numerosas ocasiones se ha obviado la importancia y el impacto de los fenómenos religiosos en las relaciones internacionales. Así, los líderes políticos no siempre están preparados para explorar el potencial positivo que la religión puede ejercer en la resolución de conflictos, y ocuparse del factor religión en la solución de algunos de los conflictos que nos afligen.

IX. Anejo II. Programa del Seminario Internacional “La religión: dimensión ausente de la diplomacia y de la política en Oriente Medio”

Martes 1 de abril

15.30 - 16.45 horas. Saludo de bienvenida

Excmo. y Rvdm. Mons. Manuel Monteiro de Castro. Nuncio Apostólico en España y Andorra. Santa Sede.

Excmo. y Rvdm. Mons. Fouad Twal. Arzobispo Coadjutor. Patriarcado Latino de Jerusalén.

Excmo. Sr. D. Samuel Hadas. Embajador del Estado de Israel. Asesor para Cooperación Intercultural del Centro Simon Peres para la Paz. Ha sido el primer Embajador del Estado de Israel en España y Embajador ante la Santa Sede.

Excmo. Sr. D. Pedro López Aguirrebengoa. Embajador de España. Ha sido el primer Embajador de España en el Estado de Israel.

Dña. Pilar Lara. Presidenta de la Fundación Promoción Social de la Cultura. España.

16.00 - 16.45 horas. Conferencia inaugural

Excmo. y Rvdm. Mons. Fouad Twal. Arzobispo Coadjutor. Patriarcado Latino de Jerusalén.

Excmo. Sr. D. Pedro López Aguirrebengoa. Embajador de España. Ha sido el primer Embajador de España en el Estado de Israel.

Presenta:

Prof. Dr. Joaquín Mantecón. Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado de la Universidad de Cantabria. Ha sido Subdirector General de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia.

16.45 - 18.30 horas. Sesión 2ª. ¿Cuál es el mensaje de paz que transmiten las religiones monoteístas?

Ponentes:

Excmo. y Rvdm. Mons. Elias Chacour. Arzobispo Melkita de Galilea (greco-católicos). Israel.

Prof. Abdelaziz Aiadi. Miembro del Consejo de Ulemas y Catedrático de la Universidad Abdelmalik Essaadi de Tetuán. Marruecos.

Excmo. Sr. D. Jacobo Israel Garzón. Presidente de la Federación de Comunidades Judías de España.

Moderador:

Sra. Dña. Macarena Coteló. Presidenta de la Red Euro-Árabe de ONG para el Desarrollo y la Integración (READI), Directora de proyectos de la Fundación Promoción Social de la Cultura. España.

21.00 horas. Cena-coloquio

Ponente:

Excmo. Sr. D. Jorge Dezcallar. Ha sido Embajador ante la Santa Sede y el Reino de Marruecos, y Director del CNI. En la actualidad es Secretario General del Consejo Estratégico Internacional de Repsol YPF. España.

Miércoles 2 de abril

9.30 - 11.00 horas. Sesión 3. La religion: identidad de los pueblos, uso como recurso de movilización, papel en la lucha contra el totalitarismo religioso

Ponentes:

Excmo. Sr. D. Giuseppe Cassini. Embajador de la República Italiana. Ha sido Consejero de Política para las Fuerzas Italianas de UNIFIL.

Sra. Dña. Jumana Trad. Tribunales y Seminarios Casa Árabe-IEAM y miembro del Comité Ejecutivo del CEMOFPSC. España.

Mr. Gérard Khoury. Historiador, escritor y periodista. Investigador asociado del Institut de Recherches et d'études sur le Monde Arabe et Musulman (IREMAM). Francia.

Moderador:

Sr. D. Javier Martín. Director del Servicio de la Agencia EFE-Árabe en Egipto.

11.00 horas. Coffee break

11.30 - 13.00 horas. Sesión 4. La diplomacia y la política y el papel de la religión en la reconciliación entre los pueblos

Ponentes:

Excmo. Sr. D. Musa Odeh. Delegado General de Palestina. Autoridad Nacional Palestina.

Excmo. Sr. D. Samuel Hadas. Embajador del Estado de Israel. Asesor para Cooperación Intercultural del Centro Simón Peres para la Paz. Ha sido el primer embajador del Estado de Israel en España y Embajador de la Santa Sede.

Excma. Sr. Dña. Paola Binetti. Senadora de la República de Italia por el Partido Democrático.

Prof. Nadim Shehadi. Investigador asociado del Programa de Oriente Medio de Chatham House y miembro del Comité Ejecutivo del CEMOFPSC. Reino Unido.

Moderador:

Excmo. Sr. D. José María Ferré. Embajador en Misión Especial para las Relaciones con las Comunidades y Organizaciones Islámicas en el exterior.

13.00 - 14.30 horas. Debate abierto: ponentes y participantes

Participa en el debate y modera:

Sra. Dña. Ana Menéndez. Diplomático. Ha sido Embajadora en la Misión Permanente ante las Naciones Unidas en Nueva York.

14.30 horas. Lectura de las conclusiones y cóctel

X. Anejo III. Listado de participantes

1. Excmo. Sr. D. Omar Azziman. Embajador del Reino de Marruecos
2. Excmo. Sr. D. Yasser Morad Hossny. Embajador de la República Árabe de Egipto
3. Excmo. Sr. D. Gustavo Suárez Pertierra. Presidente del Real Instituto Elcano
4. Excma. Sra. Dña. Rosario Martín Cabiedes. Presidenta del Consejo de Administración de Europa Press
5. Ilma. Sra. Dña. Alona Fisher-Kamm. Consejo para Asuntos Políticos de la Embajada de Israel
6. Ilma. Sra. Dña. Giuliana de Papa. Primera Secretaria de la Embajada de la República Italiana
7. Ilmo. Sr. D. Assem Hanafy. Consejero de la República Árabe de Egipto
8. Ilmo. Sr. D. Alberto Ucelay. Subdirector General de Política Exterior para Oriente Medio. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
9. Prof. Dra. Zoila Combalía. Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad de Zaragoza
10. Prof. Dra. Paloma Durán. Profesora Titular de la Facultad de Derecho. Universidad Complutense de Madrid
11. Prof. Dr. Rafael Palomino. Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado. Universidad Complutense de Madrid
12. Sra. Dña. Mónica Bohigues. Patrono de la Fundación Promoción Social de la Cultura
13. Sr. D. Antonio Hernández Deus. Director de Comunicación de la Prelatura del Opus Dei

14. Sr. D. Luis P. Tarín. Diplomático. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación
15. Sra. Dña. Eugenia María Campos. Doctora en Derecho Eclesiástico por la Universidad de Navarra
16. Prof. Dra. Celia de Anca. Directora del *Center for Diversity in Global Management* del Instituto de Empresa
17. Sr. D. Jesús Pérez-Bilbao. Empresario
18. Sra. Dña. María Fernández. Periodista. AC Comunicación
19. Sra. Dña. Paz Pérez-Bilbao. Consejero Financiero de AXA-Seguros e Inversiones
20. Sra. Dña. Malika Ben Mahi. Presidenta de AMPFR. Miembro de la Junta Directiva de la READI. Marruecos
21. Sr. D. Ayoub Ben Ali. Presidente de AID. Miembro de la Junta Directiva de la READI. Túnez
22. Sr. D. Pablo Ivars Lleó. Periodista. La Gaceta de los Negocios. Edición digital
23. Sra. Dña. Teresa María Pérez Payán. Patrono de la Fundación Promoción Social de la Cultura
24. Sr. D. Juan Kindelán. Director. Fundación Promoción Social de la Cultura
25. Sr. D. Félix Sánchez. Fundación Promoción Social de la Cultura
26. Sra. Dña. Begoña Casas. Fundación Promoción Social de la Cultura
27. Sra. Dña. Blanca de Mesa. Fundación Promoción Social de la Cultura
28. Sra. Dña. Carmen Seoane. Fundación Promoción Social de la Cultura
29. Sra. Dña. Carmen García. Fundación Promoción Social de la Cultura

30. Sr. D. Jaime Armenteros. Fundación Promoción Social de la Cultura
31. Sra. Dña. Encarnación del Amor. Fundación Promoción Social de la Cultura
32. Sra. Dña. Lucía García. Fundación Promoción Social de la Cultura
33. Sra. Dña. Irene Pérez. Fundación Promoción Social de la Cultura
34. Sra. Dña. María González Pardo. Fundación Promoción Social de la Cultura
35. Sr. D. Roberto Aguado. Fundación Promoción Social de la Cultura
36. Sra. Dña. Marta Casasola. Fundación Promoción Social de la Cultura
37. Sr. D. Antonio Arriero. Fundación Promoción Social de la Cultura
38. Sr. D. Fernando Moreno. Secretario de la READI

CENTRO DE ESTUDIOS DE ORIENTE MEDIO
DE LA FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA
(CEMOFPSC)

www.fundacionfpssc.org

El Centro de Estudios de Oriente Medio de la Fundación Promoción Social de la Cultura (CEMOFPSC) se creó en el año 2006 con el objeto de promover la investigación y el análisis de cuestiones relacionadas con Oriente Medio (Siria, Líbano, Palestina, Israel, Egipto y Jordania) y con el deseo de contribuir a un mayor conocimiento de las diferentes culturas y pueblos, y por ello, a la construcción de la paz.

Su carácter internacional y su enfoque multidisciplinar buscan facilitar la reflexión, el estudio, el intercambio de opiniones entre intelectuales y expertos en ámbitos tan diversos como: la sociología, la historia, la economía, la comunicación, la ética, el derecho, la política, la cooperación para el desarrollo, para contribuir a difundir un mejor conocimiento de los elementos que configuran la realidad social de esos países, ofrecer propuestas que, desde una perspectiva apolítica, imparcial y equilibrada, favorezcan la búsqueda de soluciones pacíficas que promuevan el desarrollo social y humano, y apuesten por el diálogo y la reconciliación.

Las personas y las instituciones integradas en el CEMOFPSC o que participan en sus actividades comparten conjuntamente una visión de la sociedad y del individuo basada en la justicia, en un profundo respecto a la libertad de pensamiento, y el objetivo de contribuir al progreso social, a la comprensión entre los pueblos, a la paz y al bien común del hombre.

La actividad pública del CEMOFPSC se inició el 3 de febrero de 2007, con la Conferencia inaugural de Nadim Shehadi, Associate Fellow in Middle East Program en Chatham House (Reino Unido), y de Ana Menéndez, Diplomática española que ha ocupado el cargo de Embajadora en la Misión Permanente ante la Organización de Naciones Unidas.

ORGANIZACIÓN

El CEMOFPSC es una institución auspiciada por la Fundación Promoción Social de la Cultura (FPSC). Su estructura, pequeña y ágil, responde a su carácter multidisciplinar y a sus objetivos de promoción y difusión de un mejor conocimiento de los elementos que configuran la realidad de los países de la zona de Oriente Medio.

Este Centro de Estudios está integrado por un Comité Asesor, un Comité Ejecutivo y por un grupo de Expertos en cuestiones de Oriente Medio.

COMITÉ ASESOR

Órgano consultivo de Alto Nivel, integrado por representantes de instituciones y personalidades relevantes en las diferentes áreas de trabajo del CEMOFPSC. Su misión es la de asesorar al Comité Ejecutivo en la definición y líneas de acción del CEMOFPSC así como en la ejecución de acciones concretas.

- Nadim Shehadi
Associate Fellow, Middle East Program, Chatham House. Reino Unido.
- Samuel Hadas
Diplomático. Israel.
- Riad Malki
Ministro de Asuntos Exteriores. Palestina.
- Youssef El Khalil
Director del Departamento de Operaciones Financieras del Banco de Líbano, Presidente y miembro fundador de *Association for the Development of Rural Capacities* (ADR) y Profesor de la Universidad Americana de Beirut. Líbano.
- Pedro López Aguirrebengoa
Embajador de España.
- Universidad Católica de América.
- Universidad Americana de Beirut.
- Universidad de Belén.
- Universidad de Georgetown.

COMITÉ EJECUTIVO

Órgano responsable directo de la definición y ejecución del Programa de trabajo del CEMOFPSC.

- Pilar Lara, Presidenta de la Fundación Promoción Social de la Cultura.
- Macarena Cotelo, Presidenta de la Red Euro-árabe de ONG para el Desarrollo y la Integración (READI), Directora de proyectos de la Fundación Promoción Social de la Cultura.
- Jumana Trad, Miembro del Consejo Asesor de la Fundación Promoción Social de la Cultura, Responsable de Tribunas y Seminarios de Casa Árabe - Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán, y Presidenta de Honor de la READI.
- Juan Kindelán, Director General de la Fundación Promoción Social de la Cultura.
- Regina Gaya, Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad Autónoma de Madrid y Miembro del Patronato de la Fundación Promoción Social de la Cultura.
- Ana Menéndez, Diplomático.

OBJETIVOS

El CEMOFPSC establece como objetivo prioritario la tarea de “*formar e informar*” a expertos, académicos, medios de comunicación, políticos, agentes de desarrollo y a la sociedad civil en general, que trabajan en cuestiones de Oriente Medio.

El CEMOFPSC apoya programas de postgrado internacionales en el ámbito del desarrollo social, la cooperación internacional, las ciencias políticas y sociales, etc., patrocina y promueve la formación de jóvenes investigadores, y la especialización de expertos académicos.

El CEMOFPSC se propone establecer una red multidisciplinar de expertos sobre cuestiones de Oriente Medio compuesta por organizaciones y

personalidades españolas e internacionales que comparten su vocación de “formar e informar”. Por este motivo, cuenta con la colaboración de universidades, *think tanks*, organizaciones, expertos, académicos, medios de comunicación, políticos, agentes de desarrollo y otros interesados.

Con el objetivo de incentivar un debate abierto e independiente en los encuentros, el CEMOFPSC mantiene la confidencialidad de las reflexiones de sus miembros, ponentes e invitados, durante las sesiones de trabajo, seminarios, conferencias y reuniones que organiza.

ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de sus objetivos, el CEMOFPSC programa actividades de distinta índole.

- Reuniones de expertos, en forma de cena-coloquios, mesas redondas, sesiones de trabajo, congresos, seminarios y conferencias. Especialistas de distintas disciplinas académicas se reúnen para debatir cuestiones de relevancia en Oriente Medio.
- Educación de post-grado: el CEMO apoya programas de postgrado internacionales en el ámbito del desarrollo social, la cooperación internacional, las ciencias políticas y sociales, etc. Además, patrocina y promueve la formación de jóvenes especialistas y expertos académicos en sus campos de especialización.
- Alianzas: el CEMOFPSC establece alianzas y partenariados con instituciones y personas de prestigio internacional par conseguir alcanzar objetivos comunes.
- Publicaciones: el CEMOFPSC impulsa de manera especial la publicación y difusión de los trabajos realizados en sus diferentes áreas de actuación. Las publicaciones se elaboran en forma de documentos de trabajo, artículos de expertos, conclusiones de los debates y sesiones de trabajo.

El CEMOFPSC difunde los trabajos a través de la página web. En www.fundacionfpesc.org se puede consultar el contenido de las investigaciones y textos relevantes tanto propios como ajenos.

Las actividades del CEMOFPSC serán abiertas salvo que el ponente invoque la norma de la confidencialidad. Si el ponente no considerase la norma suficientemente estricta, la actividad del CEMOFPSC en cuestión podría considerarse sujeta al grado de confidencialidad más elevado.

CENTRO DE ESTUDIOS DE ORIENTE MEDIO
DE LA FUNDACIÓN PROMOCIÓN SOCIAL DE LA CULTURA
(CEMOFPSC)

www.fundacionfpsc.org

Organizadores:

